



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA



**A LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA (CEPA),
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

SAN SALVADOR, 11 DE DICIEMBRE DE 2017.



CONTENIDO

PÁG.

1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1 Objetivos de la Auditoría	1
1.2 Alcance de la Auditoría	2
1.3 Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
1.4 Resumen de los Resultados de la Auditoría.	3
1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen.	3
1.4.2 Sobre Aspectos Financieros.	3
1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno	3
1.4.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal	3
1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría	3
1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	4
1.5 Comentarios de la Administración	4
1.6 Comentarios de los Auditores	4
2. ASPECTOS FINANCIEROS	5
2.1 Dictamen de los Auditores	5
2.2 Información Financiera Examinada	6
2.3 Hallazgos Financieros	6
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	7
3.1 Informe de los Auditores	7
3.2 Hallazgos de Auditoría sobre Aspectos de Control Interno	9
4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL	10
4.1 Informe de los Auditores	10
4.2 Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento Legal.	11
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA	12
6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.	12
7. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA.	12
8. ANEXOS.	12

Ingeniero

Nelson Edgardo Vanegas Rodríguez

Presidente,

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)

Presente.

De conformidad a lo establecido en el Art. 195 de la Constitución de la República y Art. 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado auditoría a los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Objetivos de la Auditoría

1.1.1 General

Realizar Auditoría Financiera a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.1.2 Específicos

1. Emitir un Informe que exprese una opinión sobre si el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad a principios de contabilidad gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda u otra base exigible de contabilidad.
2. Emitir un informe que concluya sobre lo suficiente y adecuado de los controles internos implementados por CEPA, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno.
3. Comprobar si la entidad cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas.



1.2 Alcance de la Auditoría

De acuerdo al conocimiento previo, análisis de información financiera y evaluación de control interno, para la ejecución de esta Auditoría Financiera, aplicamos pruebas sustantivas y de cumplimiento en los subgrupos contables siguientes:

Subgrupo	Nombre del Subgrupo
241	Bienes Depreciables
243	Bienes no Depreciables
251	Inversiones en Bienes Privativos
855	Ingresos Financieros y Otros
858	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
833	Gastos en Personal
834	Gastos en Bienes de Consumo y Servicio
836	Gastos Financieros y Otros
837	Gastos en Transferencias Otorgadas

Con excepción del programa de Ingresos de Gestión en donde únicamente se verificarán movimientos de las empresas AIE/Ilopango y Puerto de Acajutla, en los demás programas se tomaron en cuenta movimientos contables de cada una de las empresas que conforman la Comisión.

1.3 Procedimientos de Auditoría Aplicados

Entre los procedimientos de auditoría aplicados, se tienen:

1. Verificamos que se hubiesen realizado los registros contables de forma adecuada.
2. Comprobamos que los documentos de respaldo de los registros contables, cumplieron con los requisitos legales y técnicos establecidos.
3. Verificamos la existencia de controles administrativos adecuados en las diferentes empresas y áreas examinadas.
4. Verificamos que se haya cumplido con la Ley en cuanto a la adquisición de productos.
5. Comprobamos la existencia de los bienes adquiridos durante el período auditado, así como su respectiva codificación.
6. Comprobamos que los bienes recibidos en donación se encuentran debidamente registrados.
7. Verificamos la existencia de los proyectos de infraestructura, así como el cumplimiento del debido proceso.
8. Comprobamos que los ingresos estuviesen de acuerdo con las tarifas establecidas en los pliegos tarifarios.

9. Verificamos que los ingresos en concepto de arrendamiento cumplieran con el canon establecido.
10. Comprobamos que los ingresos en concepto de depósito a plazos, estuviesen de acuerdo a la tasa de interés pactada.
11. Verificamos que el pago de horas extraordinarias cumpliera con la normativa establecida.
12. Verificamos que las retenciones sociales se hubiesen enterado oportunamente.

1.4 Resumen de los Resultados de la Auditoría.

1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen.

Nuestro dictamen sobre los Estados Financieros de Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2016, presenta opinión limpia.

1.4.2 Sobre Aspectos Financieros.

No identificamos hallazgos de auditoría relacionadas con aspectos financieros.

1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno

No identificamos hallazgos de auditoría relacionadas con aspectos de Control Interno.

1.4.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal

No identificamos hallazgos de auditoría relacionadas con aspectos de cumplimiento legal.

1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos los informes de Auditoría Interna proporcionados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), determinando que no existen condiciones que deban ser incorporadas en los resultados de nuestro informe.

Para el período 2016, CEPA contrató los servicios de la Firma Privada de Auditoría Murcia y Murcia S.A. de C.V, comprobando que no contiene condiciones que deban ser incorporadas en nuestra auditoría.



1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y el Art. 17 de las Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la misma Corte de Cuentas, verificamos que el Informe de Auditoría Financiera a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, no contiene recomendaciones sujetas de seguimiento.

1.5 Comentarios de la Administración

Durante el desarrollo de la auditoría no se identificaron condiciones preliminares, por lo que, no existen comentarios de la administración.

1.6 Comentarios de los Auditores

No se identificaron condiciones reportables.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 Dictamen de los Auditores

Ingeniero

Nelson Edgardo Vanegas Rodríguez

Presidente,

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)

Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, el resultado de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 11 de diciembre de 2017.

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Dos



2.2 Información Financiera Examinada

La información financiera auditada correspondiente al período 2016, fue la siguiente:

Estado de Situación Financiera
Estado de Rendimiento Económico
Estado de Ejecución Presupuestaria
Estado de Flujo de Fondos

Y sus respectivas notas explicativas. (Ver Anexos)

2.3 Hallazgos Financieros

No identificamos hallazgos Financieros que reportar.

3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 Informe de los Auditores

Ingeniero

Nelson Edgardo Vanegas Rodríguez

Presidente,

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)

Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), La Libertad, período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración de CEPA, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren el Sistema de control Interno y su operación que consideráramos fuesen condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. No existen condiciones reportables que llamen nuestra



atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, afectarían en forma adversa la capacidad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 11 de diciembre de 2017.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Dos



3.2 Hallazgos de Auditoría sobre Aspectos de Control Interno

Los resultados de nuestras pruebas de control interno no revelaron hallazgos de auditoría que reportar



4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

4.1 Informe de los Auditores

Ingeniero

Nelson Edgardo Vanegas Rodríguez

Presidente,

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)

Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables a CEPA, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general de las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron instancias significativas de incumplimiento, que tuvieran efecto en los Estados Financieros del período antes mencionado, de CEPA.

Por lo descrito anteriormente, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), cumplió en todos los aspectos importantes, con sus disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que la CEPA no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 11 de diciembre de 2017.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Dos



4.2 Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento Legal.

No se identificaron hallazgos de incumplimiento legal que reportar



5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos los informes de Auditoría Interna proporcionados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), determinando que no existen condiciones que deban ser incorporadas en los resultados de nuestro informe.

Para el período 2016, CEPA contrató los servicios de la Firma Privada de Auditoría Murcia y Murcia S.A. de C.V, comprobando que no contiene condiciones que deban ser incorporadas en nuestra auditoría.

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y el Art. 17 de las Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la misma Corte de Cuentas, verificamos que el Informe de Auditoría Financiera a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, no contiene recomendaciones sujetas de seguimiento.

7. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA.

Este informe no contiene recomendaciones.

8. ANEXOS.

En anexos se presentan los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

ESTADOS

FINANCIEROS 2016

**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
(CEPA)**



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág. : 1

Institucional

R E C U R S O S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
FONDOS	23,037,141.65	28,649,273.74
DISPONIBILIDADES	8,477,909.28	10,556,449.83
CAJA CHICA	34,475.00	12,000.00
CAJA CHICA OFICINA CENTRAL	6,000.00	4,000.00
CAJA CHICA PUERTO DE ACAJUTLA	6,000.00	4,000.00
CAJA CHICA AIES	22,475.00	4,000.00
BANCO CENTRAL DE RESERVA M/N	10,000.00	10,000.00
BANCO CENTRAL DE RESERVA M/N	10,000.00	10,000.00
BANCOS COMERCIALES M/N	7,832,085.58	10,365,415.13
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR	9,923.16	526,959.25
BANCO SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A.	676,518.31	1,647,334.19
BANCO HSEC SALVADOREÑO, S.A.	0.01	0.01
BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A.	(0.01)	145,598.58
BANCO AGRICOLA, S.A.	1,120,195.18	409,878.69
BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A.	913,511.77	532,665.74
BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A.	985,671.53	1,075,612.75
BANCO DE AMERICA CENTRAL, S.A.	461,690.24	145,507.81
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	27,252.46	7,261.73
BANCO PROMERICA, S.A.	580,717.54	5,874,596.38
CITIBANK, N.A. SUCURSAL EL SALVADOR	15,282.28	0.00
BANCO AZUL, S.A.	97,970.65	0.00
BANCO PROCREDIT, S.A.	276,047.37	0.00
BANCO CUSCATLAN, S.A.	2,667,305.09	0.00
FONDOS DEPOSITOS EN TESORO PUBLICO	20,874.19	20,874.19
POR EMBARGOS JUDICIALES	20,874.19	20,874.19
FONDOS DEPOSITOS EN DEPENDENCIAS INSTITUCIO	580,474.51	148,160.51
PUERTO DE ACAJUTLA	(19,929.88)	89,831.09
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR	549,284.50	57,198.79
FENADESAL	1,130.63	1,130.63
PUERTO LA UNION	49,989.26	0.00
ANTICIPOS DE FONDOS	14,559,232.37	18,092,823.91
ANTICIPOS A EMPLEADOS	49,616.60	30,141.97
ANTICIPOS PARA ACTIVIDADES ESPECIALES	33,348.69	12,461.14
ANTICIPOS PARA PAGO DE PLANILLAS	16,267.91	17,680.83
ANTICIPOS POR SERVICIOS	9,041.06	3,261.48
ANTICIPO POR SERVICIOS	9,041.06	3,261.48
ANTICIPOS POR INTERESES	1,957,953.96	745,953.96



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág.: 2

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
HENCORP VALORES, S.A. TITULARIZADORA	1,957,953.96	745,953.96
ANTICIPOS A CONTRATISTAS	12,431,298.37	17,267,217.57
ANTICIPO A CONTRATISTAS-LA UNION	0.00	14,070.27
ANTICIPO A CONTRATISTAS-ACAJUTLA	734,766.34	1,935,923.98
ANTICIPO A CONTRATISTAS-AIES	11,675,432.83	15,283,184.19
ANTICIPOS A CONTRATISTAS - OC	21,099.20	29,472.03
ANTICIPOS A CONTRATISTAS - FENADESAL	0.00	4,567.10
ANTICIPOS A PROVEEDORES	73,826.49	9,724.66
ANTICIPOS A PROVEEDORES	73,826.49	9,724.66
ANTICIPOS PARA APERTURA DE CARTAS DE CREDIT	11,602.97	11,602.97
ANTIC.P/APERTURA CARTA DE CREDITO-SALVADORE	11,602.97	11,602.97
ANTICIPO DE IMPUESTO RETENIDO I.V.A.	25,829.05	24,921.30
TESORO PUBLICO	25,829.05	24,921.30
ANTICIPOS DE FONDOS A INSTITUCIONES PUBLICA	63.87	0.00
RETENCION 2% IVA EMISORES DE TARJETAS	63.87	0.00
DEUDORES MONETARIOS	0.00	0.00
D. M. X VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
REMAR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
SAGRISA S.A.	0.00	0.00
ALBA PETROLEOS DE EL SALVADOR, SEM DE CV	0.00	0.00
AUTO MOTO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AUTOKIA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AUTOMAX, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
EVERGREEN MARINE CORPORATION	0.00	0.00
IMPORTAC. PECUARIAS, R.SACA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CORINCA	0.00	0.00
FERTICA	0.00	0.00
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY EL SALV.S.A.	0.00	0.00
TEXTUFIL S.A. DE C.V.	0.00	0.00
KIMBERLY CLARK DE C.A. S.A.	0.00	0.00
PANALPINA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
TRANSMARES S.A. DE C.V.	0.00	0.00
UNOPETROL EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
REMASUR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AGROCAMPESTRE	0.00	0.00
IMPORTADORA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	0.00	0.00
SARAM, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
NESTLE DE EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Página 3

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
SERCOGUA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INVERSIONES CALMA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AGENCIA DE SERVICIOS S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GALVANIZADORA IND. SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ALUMINIOS DE EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
ALIMENTOS Y TURISMO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ALMACENES SIMAN S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INVERSIONES SERVYGRAN, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MEXICHEM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INDUSTRIAS BENGALA, S.A.	0.00	0.00
SUN CHEMICAL DE C.A., S.A. DE C.V.	0.00	0.00
TRANSMERQUIN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CONFECCIONES DEL VALLE S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CIA. GENERAL DE EQUIPOS	0.00	0.00
AMCOR PET PACKAGING DE EL SALVADOR, S.A. DE	0.00	0.00
UNIFERSA-DISAGRO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ENSAMB. SALVADOREÑA, S.A.	0.00	0.00
AMERICAN AIRLINES, INC.	0.00	0.00
AMERIJET INTERNATIONAL INC. SUCURSAL EL SALV	0.00	0.00
LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V.	0.00	0.00
REPUESTOS DIDEA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
SOC. INT. DE TELECOM. AERONAUTICAS SITA	0.00	0.00
DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
REFINERIA PETROLERA ACAJUTLA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
SOLDEPOT, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CONSORCIO MARITIMO SALVADOREÑO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CIENTO OCHO S.A. DE C.V.	0.00	0.00
NOVENTA Y NUEVE S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ARROCERA SAN PABLO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AIMAR, S.A.	0.00	0.00
AMERICAN PRESIDENT LINE-APL	0.00	0.00
SILVIA YANIRA VELASQUEZ DE RIVAS	0.00	0.00
AGUILAS PLATEADAS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ARROCERA JERUSALEN, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AVICOLA LAS ILUCIONES	0.00	0.00
TRANSCONTINENTAL EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
FUSATE	0.00	0.00
AVICULTORES Y PORCICULTORES	0.00	0.00
TELEMOVIL DE EL SALVADOR	0.00	0.00
AVX INDUSTRIES	0.00	0.00
MARICELA DE MAZA (SNACK CAPE)	0.00	0.00
REPUBLIC PARKING SYSTEM DE EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
INVERSIONES PEDAL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág.: 4

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
AEROMANTENIMIENTO, S.A.	0.00	0.00
DAVID ARMANDO CASTILLO PINEDA	0.00	0.00
BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
ROXANA CAROLINA VEGA BENITEZ	0.00	0.00
TACA INTERNATIONAL AIRLINES, S.A.	0.00	0.00
HAMBURG SUD EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
UNO RENT A CAR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CAJAS Y BOLSAS S.A.	0.00	0.00
CARLOS ALBERTO ABARCA SIBRIAN	0.00	0.00
CARTONERA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SALVADOREÑAS, S	0.00	0.00
MICOMI (BURGER KING)	0.00	0.00
PROMOC. DE INV. Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
LINEAS AEREAS COSTARICENSES, S.A.	0.00	0.00
HOLCIM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
UNION COMERCIAL DE EL SALVADOR SA DE C.V.	0.00	0.00
CHI-FUNG, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
COMPANIA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALV.E	0.00	0.00
DELTA AIR LINE, INC.	0.00	0.00
AG.NAV. Y SUPERVISIONES, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
HELADOS SARITA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ABC LOGISTICS AND TRANSPORTATION SOLUTIONS,	0.00	0.00
ALMACENES VIDRI, S.A.	0.00	0.00
C. IMBERTON, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
SPIRIT AIRLINES, INC. SUCURSAL EL SALVADOR	0.00	0.00
CALLEJAS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CLUB DE PLAYAS SALINITAS S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ISMARSA	0.00	0.00
IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADO	0.00	0.00
COMERCIAL PRECO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CIA AZUCARERA SALVADOREÑA, S.A.	0.00	0.00
COMISA	0.00	0.00
CONSORCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
D CASA, S.A.	0.00	0.00
COMPANIA PANAMEÑA DE AVIACION, S.A. (COPA)	0.00	0.00
CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CONTINENTAL AIRLINES, INC	0.00	0.00
FREUND, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GIBSON Y CIA SUC.	0.00	0.00
HARISA, S.A.	0.00	0.00
HENRIQUEZ, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
IMP.AGRICOLA CENTROAMERICANOS	0.00	0.00
CTE TELECOM PERSONAL S.A. DE C.V.	0.00	0.00
IND.CONOLIDADAS DE C.A., S.A.	0.00	0.00



10

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág. 5

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
IND.MIKE MIKE,S.A.	0.00	0.00
INSINCA DE C.A.	0.00	0.00
LA CASA DEL REPUESTO,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
J.N BATARSE,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INGENIO LA CABAÑA,S.A.	0.00	0.00
LA FABRIL DE ACEITES	0.00	0.00
DHL DE EL SALVADOR	0.00	0.00
CHEVRON LIBRICANT OILS,S.A.	0.00	0.00
MARINSA	0.00	0.00
DIGICEL,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DISTRIBUIDORA PELETERA	0.00	0.00
DISTRIBUIDORA ZABLAH,S.A. (DISZASA)	0.00	0.00
SOLAIRE,S.A.	0.00	0.00
CASTELLA SAGARRA,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GRUPO Q EL SALVADOR S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DROGUERIA SANTA LUCIA,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CHEVRON CARIBBEAN INC.	0.00	0.00
AGROINDUSTRIAS GUMARSAL S.A. DE C.V.	0.00	0.00
TECNICA EN NUTRICION ANAMAL,S.A.	0.00	0.00
OMNISPORT,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DUTRIZ HERNAMOS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ALMACENES BOU,S.A.	0.00	0.00
EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ	0.00	0.00
PROD.ALIMENTICIOS SELLO DE ORO	0.00	0.00
LA CASA DEL SOLDADOR,S.A.	0.00	0.00
TERMOENCIGIBLES,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
STEINER,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CELPAC,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ALPINA,S.A. DE C.V.ENOCO PARTS	0.00	0.00
GRANJA LA CATALANA,S.A.	0.00	0.00
ALMACENADORA DEL PACIFICO,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DIST.UNIDA,S.A. DUISA C.V.	0.00	0.00
ARROCERA SAN FRANCISCO,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GENERAL DE VEHICULOS,S.A.	0.00	0.00
MUNDO DE LOS FRENOS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
LAB.BIOLÓGICOS VETERINARIOS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MAERSK EL SALVADOR,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
FERRERERIA AZ,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
TRADER,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DIST.EUROPEA,S.A.	0.00	0.00
TERMINALES PORTUARIAS S.A.	0.00	0.00
GLOBAL CARGO DE EL SALVADOR,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
HAMBURG SUD ALEMANIA	0.00	0.00
DIPRISA S.A.DE C.V.	0.00	0.00



10

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D Ó L A R E S

Pág.: 6

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
DISTRIBUIDORA JAGUAR	0.00	0.00
IMPRESA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
HECTOR RICARDO RODRIGUEZ	0.00	0.00
COMERCIAL DE PLASTICOS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INAGLA Y ASOCIADOS	0.00	0.00
INDUSTRIAS CARICIA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
TERM. QUIM. DE ACAJUTLA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INDUSTRIA ARROCERA OMOA A. BARRAZA S.A.	0.00	0.00
INGENIO EL ANGEL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INGENIO JIBOA, S.A.	0.00	0.00
SUPER REPUESTOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DIZAC, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
LA SULTANA, S.A.	0.00	0.00
JORGE HUMBERTO ROSA	0.00	0.00
AUTOCENTRO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DISTRIBUCIONES DIVERSAS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MOLINA VASQUEZ, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MC CORMICK DE CENTRO AMERICA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MOLINOS DE EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
MONOLIT, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
PHILIPS LIGHTING CENTRAL AMERICA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
PICACHO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELY	0.00	0.00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIANA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
SABORES COSCO DE CENTROAMERICA	0.00	0.00
SHERWIN WILLIAMS DE C.A., S.A. DE C.V.	0.00	0.00
SIEMENS, S.A.	0.00	0.00
SIGMA, S.A.	0.00	0.00
USUARIOS PARQUEO AIES-MOARG	0.00	0.00
DACOTRANS DE C.A. CO.LTD.	0.00	0.00
TELEFONICA MOVILES EL SALVADOR S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ALUMINIOS DE CENTRO AMERICA, S.A. (ALDECA)	0.00	0.00
TEXTILES LA PAZ	0.00	0.00
MILLICON CABLE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
UNILEVER DE CENTRO AMERICA, S.A.	0.00	0.00
UNITED PARCEL SERVICE CO.SUC.EL SLVADOR	0.00	0.00
VICENTE CARRANZA REYES	0.00	0.00
ALCASA DE C.V.	0.00	0.00
OD EL SALVADOR LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	0.00	0.00
PUMA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
KUEHNE & NAGEL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AMCOR RIGID PLASTICS CENTROAMERICANA, S.A.	0.00	0.00
CENTRAS DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.	0.00	0.00



2
1
A

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág. : 7

Institucional

R E C U R S O S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
FARLAB, S.A DE C.V.	0.00	0.00
CLIENTES VARIOS	0.00	0.00
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SO	0.00	0.00
CORPORACION SALVADOREÑA DE INVERSIONES (COR	0.00	0.00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	0.00	0.00
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA (CEPA	0.00	0.00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA	0.00	0.00
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	0.00
REMAR,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
KIMBERLY CLARK DE C.A. S.A.	0.00	0.00
IMPORTADOR INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GALVANIZADORA IND. SALVADOREÑA, S.A. DE C.V	0.00	0.00
AMERIJET INTERNATIONAL,INC.SUCURSAL EL SALV	0.00	0.00
SOC. INT. DE TELEC. AERONAUTICAS SITA	0.00	0.00
REFINERIA PETROLERA ACAJUTLA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CONSORCIO MARITIMO SALVADOREÑO,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
AIMAR,S.A.	0.00	0.00
TAXIS EL CORRAL,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
FUSATE	0.00	0.00
TELEMOVIL DE EL SALVADOR	0.00	0.00
ALBERTO ELIGIO ARDON	0.00	0.00
DAVID ARMANDO CASTILLO PINEDA	0.00	0.00
BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR,S.A.	0.00	0.00
ROXANA CAROLINA VEGA BENITEZ	0.00	0.00
CANTERAS DE EL SALVADOR,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CARTONERA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MICOMI (BURGER KING)	0.00	0.00
DHL GLOBAL FORWARDING (EL SALVADOR),S.A.DE	0.00	0.00
AG. NAV. Y SUPERVISIONES, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
HELADOS SARITA,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
SPIRIT AIRLINES, INC. SUCURSAL EL SALVADOR	0.00	0.00
GLUB DE PLAYAS SALINITAS S.A.DE C.V.	0.00	0.00
SALVAPLASTIC, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CHEVRON CARIBBEAN INC.	0.00	0.00
STEINER,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD,S.A.	0.00	0.00
ALMACENADORA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
FURCASA S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MAERSK EL SALVADOR,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GRUPO PUBLICITARIO CASVA S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ICOM, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INGENIO JIBOA, S.A.	0.00	0.00
DISTRIBUCIONES DIVERSAS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág.: 8

Institucional

R E C U R S O S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
JOSE ROLANDO GARCIA	0.00	0.00
SHERWIN WILLIAMS DE C.A., S.A. DE C.V.	0.00	0.00
THERMOPLAST, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AGENTES DE COMPRAS INTERNACIONALES, S.A. DE	0.00	0.00
MILLICON CABLE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
ALCASA DE C.V.	0.00	0.00
PUMA DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.	0.00	0.00
CLIENTES VARIOS	0.00	0.00
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS	37,852,823.68	40,014,852.29
INVERSIONES TEMPORALES	34,000,000.00	36,000,000.00
DEPOSITOS A PLAZO EN EL SECTOR FINANCIERO E	34,000,000.00	36,000,000.00
DEPOSITOS A PLAZO	34,000,000.00	36,000,000.00
DEUDORES FINANCIEROS	3,757,802.23	3,925,936.63
DEUDORES POR REINTEGROS	0.00	9.00
DEUDORES POR REINTEGROS	0.00	9.00
CREDITO FISCAL POR REMANENTE DE I.V.A.	63,607.15	54,699.16
OFICINA CENTRAL	63,607.15	54,699.16
DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR	3,694,195.08	3,871,228.47
D. M. X VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.05	0.05
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.05	3,178.07
D. M. X VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,300.40	1,300.40
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	5,141.22	8,862.60
D. M. X VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	329.84	329.84
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	8,771.34	8,771.34
D. M. X VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	3,667,610.21
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	129,525.62
D. M. X VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,576,720.22	0.00
D. M. X INGRESOS DE OPERACION	48,407.10	0.00
D. M. X INGRESOS DE OPERACION	12,704.33	12,704.33
D. M. X RENTA DE LA PROPIEDAD	0.02	0.02
D. M. X INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	40,820.61	38,945.99
INVERSIONES INTANGIBLES	95,021.45	88,915.66
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	399.99	399.99
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	399.99	399.99
DERECHOS DE PROPIEDAD INTANGIBLE	104,936.21	112,158.56
DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	104,936.21	112,158.56



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Página: 9

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	10,314.75	23,642.89
(-)AMORTIZACIONES ACUMULADAS	10,314.75	23,642.89
DEUDORES FINANCIEROS NO RECUPERABLES	307,024.22	301,999.34
DEUDORES FINANCIEROS NO RECUPERABLES	307,024.22	301,999.34
(-)ESTIMACIONES INVERSIONES NO RECUPERABLES	307,024.22	301,999.34
(-)ESTIMACIONES INVERSIONES NO RECUPERABLES	45,223.93	40,199.05
(-)INVERSIONES PERMANENTES NO RECUPERABLES	2,845.51	2,845.51
(-)DEURES FINANCIEROS NO RECUPERABLE	258,954.78	258,954.78
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	5,895,734.08	5,824,973.77
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	5,895,734.08	5,824,973.77
PRODUCTOS ALIMENTICIOS AGROPECUARIOS Y FORE	42,230.21	35,561.92
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	9,359.08	9,145.55
PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	32,871.13	26,416.37
PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	10,515.04	9,346.52
PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	10,515.04	9,346.52
MATERIALES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL E	106,510.47	76,540.75
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	90,056.87	59,119.55
MATERIALES DE OFICINA	16,325.57	17,185.94
LIBROS, TEXTOS, UTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLI	128.03	235.26
PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	308,546.71	463,552.82
PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	28,863.99	36,087.38
LLANTAS Y NEUMATICOS	279,682.72	427,465.44
PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICAN	470,637.29	427,362.17
PRODUCTOS QUIMICOS	280,904.67	250,672.36
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALESS	73.00	115.06
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	189,659.62	176,574.75
MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS	281,106.19	284,112.25
MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADO	42,390.00	39,905.26
MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	238,716.19	244,206.99
MATERIALES DE USO O CONSUMO	419,552.23	366,951.70
MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIOS Y	192.04	1,401.09
MATERIALES INFORMATICOS	170,048.33	126,508.90
MATERIALES ELECTRICOS	249,311.86	239,041.71
BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	4,210,981.54	4,086,819.52



100

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Página: 10

Institucional

R E C U R S O S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,154,019.11	4,025,505.80
BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	56,962.43	61,313.73
BIENES MUEBLES	36,780.92	65,852.63
MOBILIARIOS	273.88	20,108.96
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,576.10	5,216.07
EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS	0.00	246.34
EQUIPOS INFORMATICOS	8,957.74	19,849.90
HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES	21,760.60	20,076.15
BIENES MUEBLES DIVERSOS	212.60	355.21
DESECHOS Y RESIDUOS	8,873.48	8,873.48
DE BIENES DIVERSOS	8,873.48	8,873.48
INVERSIONES EN BIENES DE USO	434,350,358.32	430,446,682.94
BIENES DEPRECIABLES	248,583,152.08	251,601,441.04
BIENES INMUEBLES	282,233,140.21	281,918,318.79
EDIFICIOS E INSTALACIONES	282,233,140.21	281,918,318.79
ADICIONES, REPARACIONES Y MEJORAS DE BIENES	48,851,413.76	42,582,988.55
PORTUARIOS, AEROPORTUARIAS Y FERROVIARIAS	48,348,056.39	42,141,414.10
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	503,357.37	441,574.45
INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	27,298,353.46	22,165,664.03
ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	27,298,353.46	22,165,664.03
EQUIPOS MEDICOS Y LABORATORIOS	72,627.64	72,627.64
EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS	72,627.64	72,627.64
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	43,256,002.65	41,764,579.17
VEHICULOS DE TRANSPORTE	43,256,002.65	41,764,579.17
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	44,787,702.48	43,161,724.88
MOBILIARIOS	1,030,127.19	943,609.97
MAQUINARIA Y EQUIPOS	38,624,690.79	37,429,092.16
EQUIPOS INFORMATICOS	2,586,966.50	2,351,381.15
HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES	1,118,657.89	1,112,424.02
BIENES MUEBLES DIVERSOS	1,427,260.11	1,325,217.58
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	197,916,088.12	180,064,462.02
(-)BIENES INMUEBLES	73,907,908.95	64,941,145.32
(-)ADICIONES, REPARACIONES Y MEJORAS DE BIENE	33,526,222.99	31,426,721.98
(-)INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	19,102,573.27	17,440,200.61
(-)EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	69,078.64	57,317.17



100

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág. 11

Institucional

RECURSOS	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
(-)EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	37,719,446.03	36,330,815.74
(-)MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	33,590,858.24	29,868,261.00
BIENES NO DEPRECIABLES	185,767,206.24	178,845,241.90
BIENES INMUEBLES	185,747,829.60	178,825,865.26
TERRENOS	185,747,829.60	178,825,865.26
OBRAS DE ARTE, LIBROS Y COLECCIONES	19,376.64	19,376.64
OBRAS DE ARTE Y CULTURALES	19,376.64	19,376.64
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	26,828,353.23	17,255,673.40
INVERSIONES EN BIENES PRIVATIVOS	26,828,353.23	17,255,673.40
MANTENIMIENTO Y REPARACION	0.00	0.00
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES MUE	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERS	0.00	0.00
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0.00	0.00
CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DI	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES, MEJORAS Y AMPLIACIONES	0.00	0.00
PORTUARIAS, AEROPORTUARIAS Y FERROVIARIAS	0.00	0.00
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	0.00	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCION	1,049,425.23	10,251,561.57
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,049,425.23	10,251,561.57
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	25,005.50	552,209.31
VEHICULOS DE TRANSPORTE	25,005.50	552,209.31
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0.00	0.00
PROYECTOS DE AMPLIACIONES	0.00	0.00
COSTOS ACUMULADOS DE LA INVERSION	25,753,922.50	6,451,902.52
COSTOS ACUMULADOS DE LA INVERSION	25,753,922.50	6,451,902.52
TOTAL DE RECURSOS	527,964,410.96	522,191,456.14



10

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág.: 12

Institucional

O B L I G A C I O N E S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
DEUDA CORRIENTE	4,209,674.74	3,213,855.14
DEPOSITOS DE TERCEROS	4,209,674.74	3,213,855.14
DEPOSITOS AJENOS	1,589,996.50	1,685,029.71
DEPOSITOS AJENOS	38,916.81	35,002.15
EMBARGOS JUDICIALES	80,975.06	75,454.14
FINANCIAMIENTO PARA COCATRAM	1,349,402.65	1,485,735.98
CREDITOS A USUARIOS - DOBLE PAGO	18,065.97	4,186.84
DEPOSITOS FONDOS DEPENDENCIAS INST. AIES	855.34	0.00
GASTOS REINTEGRABLES	33,309.02	33,462.95
D.I.R.S.A.	68,471.65	51,187.65
ANTICIPOS POR SERVICIOS	726,121.97	505,682.44
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY EL SALV.S.A.	23,564.50	20,412.92
TRANSMARES	116,045.82	37,719.06
REMASUR,S.A. DE C.V.	28,143.00	42,201.96
TRANSCONTINENTAL EL SALVADOR,S.A. DE C.V.	112,400.28	71,751.21
HAMBURG SUD EL SALVADOR, S.A.DE C.V.	0.00	1,344.38
AGENCIAS NAV. Y SUPERVISIONES	23,636.01	1,493.14
C O M I S A	190,149.84	93,084.00
CONSORCIO INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	35,488.06	6,960.03
MAERSK EL SALVADOR S.A. DE C.V.	41.94	0.00
REMARSA DE C.V.	104,565.12	93,055.30
TERMINALES PORTUARIAS, S.A. DE C.V.	15,980.22	41,092.70
CENTRANS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	49,513.41	27,598.42
V A R I O S	26,593.77	68,969.32
DEPOSITOS EN GARANTIA	1,676,930.61	843,363.88
DEPOSITOS EN GARANTIA	1,500,418.92	639,729.74
VARIOS	176,511.69	203,634.14
DEPOSITOS RETENCIONES FISCALES	11,041.52	12,064.48
D.G.T.	11,041.52	12,064.48
DEPOSITOS DE RECAUDACIONES POR LIQUIDAR	149,444.12	132,547.36
PAGO A CUENTA	149,444.12	132,547.36
DEPOSITOS FONDOS DEPENDENCIAS INSTITUCIONAL	3,688.96	1,427.70
DEPOSITOS FENADESAL	3,688.96	1,427.70
ANTICIPO DE IMPUESTO RETENIDO I.V.A	52,451.06	33,739.57
TESORO PUBLICO	52,451.06	33,739.57
ACREEDORES MONETARIOS	0.00	0.00
A. M. X REMUNERACIONES	0.00	0.00



100

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA *- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág. : 13

Institucional

O B L I G A C I O N E S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
SALARIOS LIQUIDOS	0.00	0.00
BANCO HSBC SALVADOREÑO,S.A.	0.00	0.00
ASACTA (ASOC. SALVADOREÑA DE CONTROLADORES	0.00	0.00
BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR,S.A.	0.00	0.00
BONIFICACIONES	0.00	0.00
SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.	0.00	0.00
DIETAS	0.00	0.00
IPSPA-PRESTAMOS	0.00	0.00
ASOC.SINDICAL DE TRABAJ. (AST-CEPA)	0.00	0.00
OPTICA MARKIÑO	0.00	0.00
BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO,S.A	0.00	0.00
CONFIA, S.A.	0.00	0.00
AFP CRECER, S.A.	0.00	0.00
REINTEGROS POR FONDO CIRCULANTE	0.00	0.00
VARIOS	0.00	0.00
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0.00	0.00
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LA FUERZA	0.00	0.00
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACION PROFESIO	0.00	0.00
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL (IS	0.00	0.00
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA (FSV) (FINANC	0.00	0.00
TESORO PUBLICO (D.G.T.)	0.00	0.00
A. M. X ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
AUTO RADIADORES,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CARDENAL Y COMPAÑIA,S.EN C.	0.00	0.00
CECOFESA,DE C.V.	0.00	0.00
COMPAÑIA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE SAN SALV	0.00	0.00
COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVAD	0.00	0.00
COMPAÑIA GENERAL DE EQUIPOS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD,S.A. DE C	0.00	0.00
COMPUSYM,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CONSTRUMARKET,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR,S.A.	0.00	0.00
DISTRIBUIDORA GRANADA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DUTRIZ HERMANOS,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
EDITORA EL MUNDO,S.A.	0.00	0.00
ELECTROLAB MEDIC,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
EQOS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
ESERESA,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
F.A.DALTON & CO.	0.00	0.00
FASOR,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
FREUND,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
GENERAL SAFATY,S.A	0.00	0.00



8

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág.: 14

Institucional

O B L I G A C I O N E S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
GENERAL TRACTOR PARTS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
IMPRESA,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
INDUPAL,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
INFRA DE EL SALVADOR,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
JOSE MAURICIO MARAVILLA SALAZAR	0.00	0.00
JM TELCOM,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
LOS ABETOS,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
MANGUERAS Y ACOPLER,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MP SERVICE,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
O & M MANTENIMIENTO Y SERVICIOS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
OEK DE CENTROAMERICA,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
PROYESA.	0.00	0.00
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA NACIONAL,S.A. D	0.00	0.00
PROINDECA,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
RAF,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
RAUL ERNESTO ESCOBAR NAVAS	0.00	0.00
RODASA,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
SEAL JET DE C.A.,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
SEÑALAMIENTO VIAL E INDUSTRIAL DE EL SALVAD	0.00	0.00
SIEMENS,S.A.	0.00	0.00
TECNO-PRIO,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
TELEFONICA MOVILES	0.00	0.00
VIDUC,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
WINZER CORPORACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	0.00	0.00
CALLEJA,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
CONDOMINIO TORRE ROBLE NORTE	0.00	0.00
LLANTAS REENCAUCHES SALVADOREÑOS,S.A.DE C	0.00	0.00
OCEANICA,S.A.DE C.V.	0.00	0.00
ESTIBADORES DE EL SALVAOR S.A. DE C.V. (ESTI	0.00	0.00
EMPRESA SALVADOREÑA PORTUARIA DE ACAJUTLA S	0.00	0.00
SERVICIOS PORTUARIOS SALVADOREÑOS S.A. DE C	0.00	0.00
INDELPIN,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GLOBALCOM EL SALVADOR,S.A DE C.V.	0.00	0.00
TAS EL SALVADOR,S.A. DE C.V	0.00	0.00
MARELY TEJADA (TIPICOS MARELY)	0.00	0.00
UNOPETROL EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
P N U D	0.00	0.00
SEMPROFES,S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
PRODUCTOS Y SERVICIOS AGROBURSATILES, S.A.	0.00	0.00
TELECOMODA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
UNO EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CREDITO FISCAL (IVA)	0.00	0.00



10
11
12
13

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D Ó L A R E S

Pág.: 15

Institucional

O B L I G A C I O N E S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
VIATICOS AL PERSONAL	0.00	0.00
REINTEGRO POR FONDOS CIRCULANTE	0.00	0.00
VARIOS	0.00	0.00
CORPORACION SALVADOREÑA DE INVERSIONES (COR	0.00	0.00
ADMINISTRACION NAC. DE ACUEDUCTOS Y ALCANTA	0.00	0.00
A. M. X GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	0.00	0.00
BANCO CITIBANK DE EL SALVADOR, S.A.	0.00	0.00
BANCO DAVIVIENDA SALVADOREÑO, S.A.	0.00	0.00
SEGUROS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
CREDITO FISCAL (IVA)	0.00	0.00
VARIOS	0.00	0.00
TESORO PUBLICO (D.G.T.)	0.00	0.00
A. M. X TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	0.00	0.00
AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA	0.00	0.00
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL (A.A.C.)	0.00	0.00
A. M. X INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	0.00	0.00
ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
COMPUSY, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
DIMARTI, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
EQUIPOS ELECTRONICOS VALDES, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INDUPAL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MANGUERAS Y ACOPLÉS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
MP SERVICE, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
TCM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GM GROUP, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
GLOBALCOM EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	0.00	0.00
P N U D	0.00	0.00
PRODUCTOS Y SERVICIOS AGROBURSATILES, S.A.	0.00	0.00
VARIOS	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	169,160,243.39	172,633,952.59
ENDEUDAMIENTO INTERNO	81,972,558.99	88,194,993.63
TITULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	71,439,559.16	77,460,344.00
TITULOS VALORES DIVERSOS	71,439,559.16	77,460,344.00
EMPRESTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL	10,532,999.83	10,734,649.63
DE GOBIERNO CENTRAL	539,190.04	673,987.52
KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU (KFW)	776,521.06	843,373.38
TESORO PUBLICO (D.G.T.)	9,217,288.73	9,217,288.73



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Página: 16

Institucional

O B L I G A C I O N E S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	53,951,474.62	57,064,382.31
EMPRESTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBER	53,951,474.62	57,064,382.31
JAPAN BANK FOR INTERNATIONAL COOPERATION (J	53,951,474.62	57,064,382.31
ACREEDORES FINANCIEROS	33,236,209.78	27,374,576.65
DEBITO FISCAL POR PAGO DE IMPUESTOS	271,652.43	385,663.44
IMP. A LA TRANSF. DE BIENES MUEBLES Y A LA	271,652.43	385,663.44
PROVISIONES PARA PRESTACIONES LABORALES	2,759,497.78	2,740,966.48
PROVISIONES PARA PRESTACIONES LABORALES	2,759,497.78	2,740,966.48
PROVISIONES POR ACREEDORES MONETARIOS	13,455,371.61	284,261.47
PROVISIONES POR ACREEDORES MONETARIOS	13,455,371.61	284,261.47
ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR	16,749,687.96	23,963,685.26
A. M. X REMUNERACIONES	0.03	0.03
A. M. X REMUNERACIONES	0.00	3.43
A. M. X ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	430,234.38	1,565,608.97
A. M. X INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	87,915.30	174,376.20
A. M. X REMUNERACIONES	0.00	894.93
A. M. X ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	128.89	128.89
A. M. X REMUNERACIONES	0.00	555,205.53
A. M. X ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	15,277.12	2,075,658.25
A. M. X GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,410.21	3,317,871.28
A. M. X TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	0.00	428,259.42
A. M. X INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	653.00	15,828,094.41
A. M. X REMUNERACIONES	795,961.43	0.00
A. M. X ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	3,069,602.26	0.00
A. M. X GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4,113,208.64	0.00
A. M. X TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	477,358.92	0.00
A. M. X INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	7,756,937.79	0.00
A. M. X ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	(0.01)	17,583.92
PATRIMONIO ESTATAL	354,594,492.83	346,343,648.41
PATRIMONIO	354,601,586.79	346,343,748.41
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	57,221,665.68	57,241,435.27
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	62,628,608.29	62,648,377.88
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 1	(766,569.87)	(766,569.87)
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 1	1,954,596.28	1,954,596.28
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 1	(4,011,892.21)	(4,011,892.21)
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 2	(5,075,719.99)	(5,075,719.99)
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 2	(7,711,319.01)	(7,711,319.01)
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 2	(3,183,988.51)	(3,183,988.51)



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
E N D O L A R E S

Pág.: 17

Institucional

O B L I G A C I O N E S	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 2	8,404,990.88	8,404,990.88
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 2	5,291,982.92	5,291,982.92
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 2	(200,279.12)	(200,279.12)
PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS 1	(108,743.98)	(108,743.98)
DONACIONES Y LEGADOS BIENES CORPORALES	124,145,734.65	117,249,768.73
DONACIONES Y LEGADOS BIENES CORPORALES	124,145,734.65	117,249,768.73
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	85,079,450.05	82,062,019.64
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	4,666,260.18	4,666,260.18
RESULTADO DEL EJERCICIO 2005	8,701,985.93	8,701,985.93
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	10,442,220.27	10,442,220.27
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2006	(254,982.73)	(254,982.73)
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	11,877,415.86	11,877,415.86
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	12,751,669.43	12,751,669.43
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	1,307,589.84	1,307,589.84
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	4,730,003.84	4,730,003.84
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	(11,993,387.04)	(11,993,387.04)
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	12,379,091.63	12,379,091.63
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	19,624,736.81	19,624,736.81
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	7,829,415.73	7,829,415.73
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	3,017,430.41	0.00
AJUSTE POR CONVERSION DE MONEDA	(0.11)	(0.11)
RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE	1,380,066.37	3,015,854.73
RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE	1,380,066.37	3,015,854.73
SUPERAVIT POR REVALUACION	86,774,670.04	86,774,670.04
REVALUO DE EDIFICIO E INSTALACIONES	6,706,025.62	6,706,025.62
REVALUO DE TERRENOS	76,363,224.22	76,363,224.22
MAQUINARIA Y EQUIPOS	68,464.25	68,464.25
VEHICULOS DE TRANSPORTE	3,632,955.95	3,632,955.95
HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES	4,000.00	4,000.00
DETRIMENTO PATRIMONIAL	7,093.96	100.00
DETRIMENTOS DE FONDOS	0.00	100.00
DETRIMENTOS DE FONDOS	0.00	100.00
DETRIMENTOS DE INVERSIONES EN EXISTENCIAS	7,093.96	0.00
DETRIMENTOS DE INVERSIONES EN EXISTENCIAS	7,093.96	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO A LA FECHA	0.00	0.00
TOTAL DE OBLIGACIONES	527,964,410.96	522,191,456.14



10

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Pág. : 1

Institucional		

CUENTA		
=====		
G A S T O S	CORRIENTE	ANTERIOR
=====		
GASTOS DE GESTION	106,955,858.89	86,761,858.03
GASTOS EN PERSONAL	20,809,805.25	19,056,355.36
REMUNERACIONES PERSONAL PERMANENTE	2,148,920.59	2,126,839.73
SUELDOS	1,632,751.10	1,590,369.08
AGUINALDOS	151,151.15	154,244.25
DIETAS	59,375.00	71,500.00
BENEFICIOS ADICIONALES	305,643.34	310,726.40
REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL	13,728,651.98	12,836,100.80
SUELDOS	10,882,180.42	10,091,602.53
AGUINALDOS	992,756.60	955,770.51
BENEFICIOS ADICIONALES	1,853,714.96	1,788,727.76
REMUNERACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2,519,068.94	2,079,791.20
HORAS EXTRAORDINARIAS	2,317,849.71	1,874,045.29
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	201,219.23	205,745.91
CONTRIBUC. PATRONALES A INST. DE SEGURIDAD	905,586.20	766,835.87
POR REMUNERACIONES PERMANENTES	134,239.30	127,326.14
POR REMUNERACIONES EVENTUALES	771,346.90	639,509.73
CONTRIBUC. PATRONALES A INST. DE SEGURIDAD	821,956.04	771,107.75
POR REMUNERACIONES PERMANENTES	114,003.13	110,370.83



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Pág. : 2

Institucional

CUENTA

G A S T O S

CORRIENTE

ANTERIOR

POR REMUNERACIONES EVENTUALES	707,952.91	660,236.92
INDEMNIZACIONES	663,321.50	474,601.62
AL PERSONAL DE SERVICIOS EVENTUALES	663,321.50	474,601.62
OTRAS REMUNERACIONES	22,300.00	1,078.39
PRESTACIONES SOCIALES AL PERSONAL	1,300.00	1,078.39
REMUNERACIONES DIVERSAS	21,000.00	
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	38,217,761.84	29,579,095.57
PRODUCTOS ALIMENTICIOS AGROPECUARIOS Y	361,747.71	468,852.52
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	308,406.23	354,076.05
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	1,177.55	239.73
PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	52,163.93	114,536.74
PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	179,576.10	145,309.40
PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	179,576.10	145,309.40
MATERIALES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL E	118,557.08	86,937.83
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	78,921.93	70,203.29
MATERIALES DE OFICINA	28,227.30	15,459.39
LIBROS, TEXTOS, UTILES DE ENSEÑANZA Y	11,407.85	1,275.15
PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	249,214.91	320,165.10
PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	41,715.63	43,518.08
LLANTAS Y NEUMATICOS	207,499.28	



RAMO DE OBRAS PÚBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR

Pág. : 3

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Institucional

Cuenta		
=====		
GASTOS	CORRIENTE	ANTERIOR
=====		
PRODUCTOS QUIMICOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,093,771.22	1,091,647.86
PRODUCTOS QUIMICOS	356,407.18	300,200.46
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	9,983.07	14,084.17
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	727,380.97	777,363.23
MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS	419,640.35	548,734.40
MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS	171,383.67	149,267.34
MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	248,256.68	399,467.06
MATERIALES DE USO O CONSUMO	342,568.98	328,221.10
MATERIALES E INSTRUMENTAL DE LABORATORIOS Y	2,261.20	8,110.87
MATERIALES INFORMATICOS	117,174.98	103,982.66
MATERIALES DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	5,433.56	
MATERIALES ELECTRICOS	217,699.24	216,127.57
BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSO	973,436.53	910,093.57
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	884,456.92	807,768.60
BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	88,979.61	102,324.97
SERVICIOS BASICOS	3,793,094.00	4,711,924.96
SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	3,384,979.44	4,363,689.71
SERVICIOS DE AGUA	105,480.46	38,024.85
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	301,655.11	309,967.01
SERVICIOS DE CORREOS	978.99	243.39



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Pág. : 2

Institucional

Cuenta		
=====		
G A S T O S	CORRIENTE	ANTERIOR
=====		
MANTENIMIENTO Y REPARACION	5,693,605.60	4,575,165.43
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES	3,187,881.16	1,958,377.33
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHICULOS	186,803.81	239,369.30
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES	2,318,920.63	2,377,418.80
SERVICIOS COMERCIALES	17,428,073.34	12,338,039.17
TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTOS	110,966.90	128,499.75
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	297,721.07	35,064.82
SERVICIOS DE VIGILANCIA	261,648.63	237,952.69
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIONES	1,928,800.10	1,702,883.33
SERVICIOS DE LAVANDERIAS Y PLANCHADO	476.22	510.50
SERVICIOS DE LABORATORIOS	39,313.38	21,670.79
SERVICIOS DE ALIMENTACION	103,171.31	5,078.22
SERVICIOS PORTUARIOS, AEROPORTUARIOS Y	14,609,283.72	10,126,629.08
IMPRESIONES PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	76,692.01	79,749.99
OTROS SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	1,136,124.15	2,550,553.53
ATENCIONES OFICIALES	3,494.27	3,138.13
SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	1,132,629.88	2,547,415.40
ARRENDAMIENTOS Y DERECHOS	185,194.89	164,031.13
DE BIENES MUEBLES	174,994.89	136,031.13
DE BIENES INMUEBLES	10,200.00	



RAMO DE OBRAS PÚBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR

Pág. : 5

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Institucional

CUENTA

G A S T O S

CORRIENTE

ANTERIOR

PASAJES Y VIATICOS	177,426.50	124,191.10
PASAJES AL INTERIOR	13,767.76	10,776.22
PASAJES AL EXTERIOR	32,191.69	14,121.54
VIATICOS POR COMISION INTERNA	80,545.55	56,249.34
VIATICOS POR COMISION EXTERNA	50,921.50	43,044.00
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6,065,730.48	1,215,228.47
SERVICIOS MEDICOS	12,771.19	19,111.70
SERVICIOS JURIDICOS	86,330.00	8,692.45
SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	12,085.31	17,476.64
SERVICIOS DE CAPACITACION	385,997.50	383,717.37
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	61,170.00	10,515.90
CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	5,507,376.48	775,714.41
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	291,490.57	343,403.92
MAQUINARIA Y EQUIPOS	90,551.69	75,083.49
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	90,551.69	75,083.49
EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS	706.34	6,387.35
EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS	706.34	6,387.35
EQUIPOS DE TRANSPORTE	2,234.11	2,689.43
VEHICULOS DE TRANSPORTE	2,234.11	2,689.43
EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	141,604.95	195,336.88



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -- CENTRALIZADOR
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Pág. : 6

Institucional

Cuenta		
=====		
GASTOS	CORRIENTE	ANTERIOR
=====		
MOBILIARIOS	55,319.88	126,518.63
EQUIPOS INFORMATICOS	24,847.20	55,845.02
HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES	35,230.91	2,635.83
BIENES MUEBLES DIVERSOS	26,206.96	13,337.20
GASTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES	56,393.48	60,906.97
DERECHOS DE PROPIEDAD COMERCIAL	0.01	0.01
DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	54,956.15	59,655.36
DERECHOS INTANGIBLES DIVERSOS	1,437.32	1,251.60
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	9,270,466.64	8,175,062.80
PRIMAS Y GASTOS POR SEGUROS Y COMISIONES	2,788,619.84	2,668,554.76
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	583,943.24	546,646.19
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	2,178,377.89	2,120,566.35
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	26,298.71	1,342.22
IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	699,016.86	268,194.63
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5,038.94	173.00
IMPUESTO SOBRE LA TRANSFERENCIA DE BIENES	92.49	287.00
IMPTO LA TRANS.DE BIENES MUEBLES Y PREST.DE	17,276.68	65,687.10
TASAS	2,478.92	601.14
DERECHOS	3,350.00	1,710.00
IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS DIVERSOS	670,779.83	129,758.29



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Pág. : 7

Institucional

Cuenta		
=====		
G A S T O S	CORRIENTE	ANTERIOR
=====		
INTERESES Y COMIS. DE TITULOSVALORES EN EL	4,395,776.68	3,911,913.49
INTERESES Y COMISIONES DE TITULOSVALORES	4,395,776.68	3,911,913.49
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA INTERNA	70,270.24	84,017.42
DE GOBIERNO CENTRAL	70,270.24	84,017.42
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA EXTERNA	1,316,543.59	1,242,382.50
DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	1,316,543.59	1,242,382.50
GASTOS CORRIENTES DIVERSOS	239.43	
MULTAS Y COSTAS JUDICIALES	239.43	
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	6,095,657.90	4,879,806.35
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	5,547,684.33	4,780,124.29
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	48,000.00	37,826.00
AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA (AMP)	2,761,436.22	2,212,276.92
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL (AAC)	2,738,248.11	2,530,021.37
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	67,840.00	8,900.00
A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	67,840.00	8,900.00
TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS	480,133.57	90,782.06
OFICINA CENTRAL	33,290.46	61,052.17
PUERTO DE ACAJUTLA	172,053.61	1,623.05
A I E S	274,789.50	27,657.45
FENADESAL		



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR

Pág. 8

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Institucional

CUENTA

G A S T O S

CORRIENTE

ANTERIOR

PUERTO DE LA UNION		306.72
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	18,111,862.38	19,212,199.11
COSTO DE VENTA DE BIENES DE USO	131.21	459.46
COSTO DE VENTA DE BIENES DE USO	131.21	459.46
GASTOS POR DESCARGO DE BIENES DE LARGA DURACION		18,454.45
GASTOS POR DESCARGO DE BIENES DE LARGA		18,454.45
COSTO POR DESCARGO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	21,561.84	1,871,872.99
COSTO POR DESCARGO DE MATERIALES Y BIENES		91.63
COSTO POR DESCARGO DE ACTIVO FIJO	21,561.84	1,871,781.36
AMORTIZACION DE INVERSIONES INTANGIBLES	106,755.83	121,832.30
AMORTIZACION DE BIENES INTANGIBLES	106,755.83	121,832.30
GASTOS POR INVERSIONES NO RECUPERABLES	5,024.88	5,024.88
GASTOS POR INVERSIONES NO RECUPERABLES	5,024.88	5,024.88
DEPRECIACION DE BIENES DE USO	17,978,388.62	17,194,555.03
EDIFICIOS E INSTALACIONES	9,017,635.49	7,237,470.15
ADICIONES REPARACIONES Y MEJORES DE BIENES	2,099,501.01	2,595,138.73
INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	1,662,372.66	1,480,237.47
EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	11,761.27	11,915.00
EQUIPO DE TRANSPORTES, TRACCION Y ELEVACION	1,405,761.65	1,683,820.12
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	3,781,356.54	



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Pág. : 9

Institucional

CUENTA

G A S T O S

CORRIENTE

ANTERIOR

GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

14,158,814.31

5,515,934.92

GASTOS POR PERDIDAS DE FONDOS

100.00

GASTOS POR PERDIDAS DE FONDOS

100.00

GASTOS POR PERDIDAS O DAÑOS DE BIENES DE USO

2,005.57

GASTOS POR PERDIDAS Y DAÑOS EN BIENES DE

2,005.57

DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO M/E

14,040,085.21

4,953,708.38

DIFERENCIALES CAMBIARIOS

14,040,085.21

4,953,708.38

CORRECCION DE OBLIGACIONES CON TERCEROS

14,913.45

CORRECCION DE OBLIGACIONES CON TERCEROS

14,913.45

CORRECCION DEL PATRIMONIO

3.51

CORRECCION AL PATRIMONIO

3.51

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

103,715.65

560,217.46

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

103,715.65

560,217.46

T O T A L D E E G R E S O S

106,955,858.89

86,761,858.03

RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)

7,026,962.18

T O T A L E S

113,982,821.07

94,704,468.60



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR

Pág. : 10

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Institucional		
Cuenta		
INGRESOS	CORRIENTE	ANTERIOR
INGRESOS DE GESTION	113,982,821.07	94,704,468.60
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	7,727,890.57	6,623,420.92
RENTABILIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS	1,726,752.50	979,734.59
RENTABILIDAD DE DEPOSITOS A PLAZOS	1,726,752.50	979,734.59
ARRENDAMIENTO DE BIENES	6,001,138.07	5,643,686.33
ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES	966,379.02	1,059,160.87
ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES	4,915,338.09	4,374,054.14
ARRENDAMIENTOS DE BIENES DIVERSOS	119,420.96	210,471.32
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	491,017.72	107,248.84
TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS	491,017.72	107,248.84
OFICINA CENTRAL	331,086.18	18,552.72
A I E S	142,439.55	88,696.12
FENADESAL	17,491.99	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	92,985,960.55	80,448,171.17
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS	92,982,744.67	80,442,056.47
SERVICIOS PORTUARIOS	45,343,750.01	37,547,469.75
SERVICIOS AEROPORTUARIOS	47,514,432.73	42,894,380.06
SERVICIOS DIVERSOS	124,561.93	206.66



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Pág. : 11

Institucional

CUENTA

INGRESOS

CORRIENTE

ANTERIOR

VENTA DE DESECHOS Y RESIDUOS	380.83	295.33
DE BIENES DIVERSOS	380.83	295.33
VENTA DE BIENES MUEBLES	2,835.05	5,819.37
VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO		167.37
VENTA DE VEHICULOS DE TRANSPORTE	2,835.05	5,631.00
VENTA DE OTROS BIENES MUEBLES		21.00
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	12,777,952.23	7,525,627.67
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	43,111.03	1,442,915.76
COMPENSACIONES POR PERDIDAS O DAÑOS DE	43,111.03	36,134.47
COMPENSACIONES POR DAÑOS DE BIENES		1,406,781.29
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO M/E	11,578,101.16	5,706,016.83
DIFERENCIALES CAMBIARIOS	11,578,101.16	5,706,016.83
INGRESOS DIVERSOS	858,153.00	189,201.95
RENTABILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS	675,728.54	143,418.37
INGRESOS DIVERSOS	182,424.46	45,783.58
CORRECCION DE RECURSOS	21,686.40	35,009.72
CORRECCION DE RECURSOS	21,686.40	35,009.72
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	276,900.64	152,483.41
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	276,900.64	152,483.41



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR

Pág. : 12

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Ajustado
En Dolares

Institucional

CUENTA

INGRESOS

CORRIENTE

ANTERIOR

TOTAL DE INGRESOS

113,982,821.07

94,704,468.60

TOTALES

113,982,821.07

94,704,468.60






RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo

Pág.: 1

Institucional

En Dolares

				SALDO
CODIGO CONCEPTO		PRESUPUESTO	DEVENGADO	PRESUPUESTARIO
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,773,030.06	103,952,203.59	(3,179,173.53)
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	5,797,286.00	9,327,170.02	(3,529,884.02)
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	100.00	3,203.61	(3,103.61)
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	26,674,915.00		26,674,915.00
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	38,455,990.00		38,455,990.00
Total de Ingresos.....:		171,701,321.06	113,282,577.22	58,418,743.84



RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo

pág.: 2

Institucional

En Dolares

CODIGO CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO
			PRESUPUESTARIO
51 REMUNERACIONES	21,763,758.82	20,809,805.25	953,953.57
54 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	36,764,467.70	36,755,969.14	8,498.56
55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	22,343,317.04	22,220,355.50	122,961.54
56 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,620,322.60	5,615,434.33	4,888.27
61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	73,410,327.67	30,970,380.79	42,439,946.88
71 AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO	11,799,127.23	11,797,326.38	1,800.85
Total de Egresos.....:	171,701,321.06	128,169,271.39	43,532,049.67

FIRMA Y SELLO
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA

FIRMA Y SELLO
CONTADOR



100

RAMO DE OBRAS PUBLICAS
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA -*- CENTRALIZADOR

Pág.: 1

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 Definitivo
En Dolares

INSTITUCIONAL

E S T R U C T U R A

ACTUAL

ANTERIOR

DISPONIBILIDADES INICIALES

10,556,449.83

18,206,913.14

SALDO INICIAL

10,556,449.83

18,206,913.14

DISPONIBILIDADES FINALES

10,556,449.83

18,206,913.14

R01FON.Lst Emitido el 07/04/2017 a las 10:27:32





COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)
(NO INCLUYE FENADESAL)

(Institución Salvadoreña de Servicio Público con Carácter Autónomo)
Políticas contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)



Nota 1 – Organización y propósito de la entidad

Mediante Decreto Legislativo No. 677, del día 28 de mayo de 1952, publicado en el Diario Oficial No. 102, Tomo No. 155, de fecha 30 del mismo mes y año, se creó la "Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla"; posteriormente fue modificada su denominación por la de "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)" por medio del Decreto Legislativo No. 455, del 21 de octubre de 1965, publicado en el Diario Oficial No. 206, Tomo No. 209, de fecha 11 de noviembre de 1965. El Decreto Legislativo No 455.

La CEPA, es una institución de Derecho Público con carácter autónomo y personalidad jurídica y a esta se le encomendó absorber las atribuciones y obligaciones de su antecesora la Comisión Portuaria de Acajutla; o sea administrar, explotar, dirigir y ejecutar las operaciones portuarias en todas las instalaciones de los Puertos de la República no sujetos a régimen especial, así como la custodia, manejo y almacenamiento de mercaderías de exportación e importación. También se le adjudicó la administración y dirección de todo el sistema ferroviario de propiedad nacional, de igual manera tiene a su cargo la administración del Aeropuerto Internacional de El Salvador.

Nota 2 – Principales políticas contables

a) Apego a Principios de Contabilidad del Sector Público

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y dependencias, a efecto de cumplir con la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, prepara sus estados financieros con base a los principios del "Sistema de Contabilidad Gubernamental", emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, cuyo cumplimiento es obligatorio por Ley, según lo establece el Sistema de Administración Financiera Integrado a entidades del sector público; para unificar las cuentas de ingresos y egresos de dicho sistema, vinculadas con el presupuesto por áreas de gestión. Dicha práctica, es una base comprensiva de contabilidad que difiere en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, emitidas por la IFAC y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador, Normas Internacionales de Contabilidad – NIC's o Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.

b) Principios de combinación y presentación

Los estados financieros combinados de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y dependencias, incluyen las cuentas de Oficina Central, Puerto la Unión, Puerto de Acajutla y Aeropuerto Internacional El Salvador "Mons. Oscar Arnulfo Romero y Galdámez". Todos los saldos y transacciones entre instituciones son eliminados en la preparación de estados financieros combinados.

c) Sistema contable

En 1997 y en cumplimiento de las nuevas leyes financieras del Estado, la CEPA ha puesto en práctica el Sistema de Contabilidad Gubernamental, a partir del cual dejó de utilizar el Sistema de Contabilidad Patrimonial que tradicionalmente había manejado en cumplimiento a lo que establece el artículo 167, capítulo III del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (SAFI), aprobado en Decreto Legislativo No.282 de fecha 16 de agosto de 1996.



d) Registro contable

Las operaciones contables de ingresos y egresos de la institución se registran diariamente en forma separada, es decir que existen registros de Oficina Central, Puerto la Unión, Puerto de Acajutla y Aeropuerto Internacional El Salvador "Mons. Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", elaborando estados financieros combinados de las dependencias antes mencionadas. (Art. 26, c) LOCEPA)

e) Método de reconocimiento de los ingresos y utilidades

CEPA y sus dependencias, controlan sus ingresos por medio del sistema de acumulación, provisionando aquellos que al 31 de diciembre quedaron pendientes de percibirse; pero que ya están devengados. Por tratarse de ingresos por servicios, éstos se consideran devengados al suministrarse el servicio. CEPA y sus dependencias, provisionan los gastos incurridos, aunque no estén pagados, en cumplimiento al principio de devengamiento establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, para esos propósitos aplican la importancia relativa.

f) Distribución de los ingresos y gastos entre los diversos centros de costos

Es política de la CEPA, distribuir los ingresos y gastos entre los diversos centros de operación que se han identificado, los cuales son: Oficina Central, Puerto la Unión, Puerto de Acajutla y Aeropuerto Internacional El Salvador "Mons. Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", al mismo tiempo los gastos se clasifican en atención a la naturaleza de las operaciones. (Art. 26, d) LOCEPA)

g) Fondos entre dependencias institucionales

Las dependencias de CEPA registran el efectivo entregado a la Oficina Central, en la cuenta Fondos entre Dependencias Institucionales. La Oficina Central registra el efectivo recibido en una cuenta de pasivo denominada Depósitos de Fondos de Dependencias Institucionales. Las disponibilidades totales revelan el efectivo reportado por las dependencias y el efectivo recibido por la Oficina Central.

h) Moneda

Los registros contables son llevados en dólares de Estados Unidos de América (\$), moneda adoptada por la República de El Salvador, según Ley de Integración Monetaria, Decreto No. 201, publicado en el Diario Oficial Tomo 349, el 22 de diciembre de 2000 y vigente el 1 de enero de 2001.

i) Vigilancia

De conformidad con las reformas a la Ley de la Corte de Cuentas de la República aprobadas en el año 2000, la vigilancia de la correcta ejecución y registro de las operaciones de la CEPA, debe ejercerse a través del procedimiento denominado "Control Concurrente". Todo en consideración a las Normas Técnicas de Control Interno, según Decreto No.15 publicado en el Diario Oficial No. 21 Tomo 346 de fecha 31 de enero del 2000.

Según Decreto No. 4 de la Corte de Cuentas de la República de fecha 14 de septiembre de 2004, publicado en el Diario Oficial No. 180 Tomo 364, se modificaron las Normas Técnicas de Control Interno y en su artículo No.39 se estableció que cada institución elaborará un proyecto de normas específicas para su sistema de control interno, de acuerdo con sus necesidades, naturaleza y características particulares, para lo cual contarán con un plazo no mayor de un año , contado a partir de la vigencia del Decreto No 4. El proyecto deberá ser remitido a la Corte de Cuentas de la República, a efecto de que sea parte del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas para cada institución, que emita la Corte, para lo cual fueron publicadas según Decreto No. 57 de fecha 5 de junio de 2006, en el Diario Oficial No. 102 Tomo 131. Al respecto fueron elaboradas y aprobadas las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la CEPA según Decreto No. 7 de fecha 15 de diciembre de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 235 Tomo No. 389. Actualmente se encuentra en proceso la actualización de la normativa vigente.



j) Deudores financieros

La Administración lleva registros auxiliares especiales para la clasificación de los saldos según su antigüedad en forma mecanizada, el cual es capaz de generar en cualquier fecha el status de la misma, la cual está estructurada de la manera siguiente:

Facturación pendiente de presentación a cobro

De 1 a 12

De 13 a 30

De 31 a 60

De 61 a 90

De 91 a 120

De 121 a más

Para definir la incobrabilidad y descargo contable de una cuenta considerada como incobrable, se toma de base lo establecido en el artículo No. 15 de Las Disposiciones Específicas, Aplicables a la CEPA, contenido en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

k) Valuación de inventarios

El método de valuación de los inventarios es a través del costo promedio.

l) Adquisición de bienes de uso y depreciación

Las inversiones en bienes de uso se registran al costo de adquisición y la depreciación es calculada bajo el método de línea recta, sobre una base estimada de vida útil de los activos depreciables. Las pérdidas o ganancias habidas como consecuencia del retiro o realización, así como los gastos por reparación que no prolongan la vida útil de los activos, son incluidas en el Estado de Rendimiento Económico del ejercicio contable correspondiente. Los porcentajes utilizados no sobrepasan los máximos permitidos en la Ley de Impuesto sobre la Renta, de acuerdo a lo siguiente:

<u>Tipo de bien</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Edificios y Obras de infraestructura	5 %
Maquinaria y equipo	20 %
Vehículos	25 %
Otros bienes muebles	50 %

Dicha depreciación es aplicada al costo de adquisición de los bienes.

m) Prestaciones laborales

CEPA mantiene una provisión para retiro del personal que labora en la institución; este valor se refleja contablemente en el Estado de Situación Financiera en la cuenta "Provisión para Prestaciones Laborales". En el año 2013 se creó una política contable, la cual fue autorizada por la Gerencia General (Ref. MAGF 001/2013 del 13/12/2013).

CEPA tiene afiliado a su personal en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), para los efectos del seguro de invalidez, vejez, muerte y seguro de enfermedad, de igual manera mantiene a ciertos empleados que voluntariamente decidieron permanecer afiliados al Instituto de Pensiones de la Fuerza Armada (IPSFA). A partir del 30 de junio de 1998, la entidad afilió a su personal a las diferentes administradoras de pensiones (AFP's) existentes en el país y que los empleados eligieron para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de la Superintendencia de Pensiones y a la Ley del Sistema de Ahorro para pensiones.



Nota 3 – Disponibilidades

Incluye los saldos en las cuentas de los Bancos Nacionales, así como los saldos en Caja y los Fondos de depósitos en el Tesoro Público por embargos judiciales.

<u>Concepto</u>		<u>31/12/2016</u>	<u>Saldos al 31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
Caja chica	(3.1)	34,475.00	12,000.00	22,475.00
Banco Central de Reserva de El Salvador		10,000.00	10,000.00	-
Bancos comerciales M/N	(3.2)	7,634,533.94	10,206,144.73	(2,571,610.79)
Fdos. depósitos en tesoro público (embargos judiciales)		20,874.19	20,874.19	-
Fondos Dep. en Dependencias Institucionales	(3.3)	568,699.24	137,531.23	431,168.01
Total		8,268,582.37	10,386,550.15	(2,117,967.78)

- 3.1 – La variación resulta de un incremento en los montos de los Fondos Circulantes de Oficina Central, Aeropuerto y Puerto de Acajutla, los cuales pasaron de US\$4,000.00 a US\$6,000.00. Además, en el año 2016 se inició con el proyecto de la administración automatizada del parqueo vehicular en el Aeropuerto, y para ello se adquirieron 5 estaciones de pago automáticas y 2 cajas manuales que tienen un fondo fijo para cambio de US\$3,255.00 y US\$100.00 respectivamente.
- 3.2 – Los saldos de la cuenta Bancos Comerciales Moneda Nacional, incluyen los recursos de disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal en el país y se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>31/12/2016</u>	<u>Saldos al 31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
Banco Hipotecario de El Salvador		9,923.16	526,959.25	(517,036.09)
Banco Scotiabank El Salvador, S.A.		478,966.67	1,488,063.79	(1,009,097.12)
Banco Citibank de El Salvador, S.A.		-	145,598.59	(145,598.59)
Banco Agrícola, S.A.		1,120,195.18	409,878.69	710,316.49
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.		913,511.77	532,665.74	380,846.03
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.		985,671.53	1,075,612.75	(89,941.22)
Banco de América Central, S.A.		461,690.24	145,507.81	316,182.43
Banco de Fomento Agropecuario		27,252.46	7,261.73	19,990.73
Banco Promérica, S.A.	(3.2.1)	580,717.54	5,874,596.38	(5,293,878.84)
Citibank, N.A. Sucursal El Salvador		15,282.28	-	15,282.28
Banco Azul de El Salvador, S.A.		97,970.65	-	97,970.65
Banco Procredit, S.A.		276,047.37	-	276,047.37
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.		2,667,305.09	-	2,667,305.09
Totales		7,634,533.94	10,206,144.73	(2,571,610.79)

- 3.2.1 – La variación resulta por las erogaciones provenientes de la Titularización de Flujos Financieros Futuros (segunda colocación), en relación al proyecto de Modernización de los Activos Estratégicos de CEPA.
- 3.3 – Los saldos de la cuenta fondos depósitos en dependencias institucionales, incluyen recursos en dependencias institucionales, con registros contables descentralizados. Las dependencias de CEPA registran el efectivo entregado a la Oficina Central, en la cuenta Fondos entre Dependencias Institucionales. La Oficina Central registra el efectivo recibido en una cuenta de pasivo denominada Depósitos de Fondos de Dependencias Institucionales. Las disponibilidades totales revelan el efectivo reportado por las dependencias y el efectivo recibido por la Oficina Central. Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:



<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Puerto de Acajutla	(19,929.88)	89,831.09	(109,760.97)
Aeropuerto Internacional El Salvador	549,284.50	57,198.79	492,085.71
Ferrocarriles Nacionales de El Salvador	(10,644.64)	(9,498.65)	(1,145.99)
Puerto La Unión	49,989.26	-	49,989.26
Total	568,699.24	137,531.23	431,168.01

Nota 4 – Anticipos de Fondos

Incluye los recursos en dinero a rendir cuenta, anticipos a personas naturales o jurídicas para ser liquidados al momento de recibir los servicios o de obtener la documentación de respaldo.

<u>Concepto</u>		<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Anticipos a Empleados		49,616.60	30,141.97	19,474.63
Anticipo por Servicios		8,954.66	3,261.48	5,693.18
Anticipo por Intereses	(4.1)	1,957,953.96	745,953.96	1,212,000.00
Anticipos a Contratistas	(4.2)	12,431,298.37	17,262,650.47	(4,831,352.10)
Anticipos a Proveedores		73,735.63	9,633.80	64,101.83
Anticipos por Aperturas de Cartas de Crédito		11,602.97	11,602.97	-
Anticipo de Impuesto Retenido I.V.A.		332.77	127.23	205.54
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	(4.3)	63.87	-	63.87
Total		14,533,558.83	18,063,371.88	(3,529,813.05)

4.1 – El saldo de la cuenta Anticipos por Intereses refleja el valor de las cuotas restringidas y las anticipadas de intereses y principal que deben ser pagadas al Fondo de Titularización en virtud del contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos financieros futuros, otorgado por CEPA a favor de Hencorp Valores, S.A. Titularizadora, como administradora de dicho Fondo.

4.2 – Los saldos de la cuenta Anticipos a Contratistas, incluyen recursos en dinero a rendir cuenta, anticipados a personas naturales o jurídicas por contratos de estudio de pre-inversión y/o proyectos, los cuales deben ser liquidados total o parcialmente con los estados de avance del estudio y/o proyectos. Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Anticipos a Contratistas – La Unión	-	14,070.27	(14,070.27)
Anticipos a Contratistas – Acajutla	734,766.34	1,935,923.98	(1,201,157.64)
Anticipos a Contratistas - AIES	11,675,432.83	15,283,184.19	(3,607,751.36)
Anticipos a Contratistas – Oficina Central	21,099.20	29,472.03	(8,372.83)
Total	12,431,298.37	17,262,650.47	(4,831,352.10)

4.3 – Los saldos de la cuenta Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas, incluyen recursos en dinero a rendir cuenta, entregados anticipadamente a entidades públicas, destinados a cubrir situaciones estacionales de caja. También comprende los anticipos otorgados a la Dirección General de Impuestos Internos. Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Retención I.V.A. 2% Tarjetas de crédito	63.87	-	63.87
Total	63.87	-	63.87



Nota 5- Inversiones Temporales

Incluye los recursos invertidos en depósitos a plazo en instituciones financieras, en moneda de curso legal y con vencimiento igual o inferior a un año.

Concepto		Saldos al		
		31/12/2016	31/12/2015	Variaciones
Depósitos a plazo	(5.1)	34,000,000.00	36,000,000.00	(2,000,000.00)
Total		34,000,000.00	36,000,000.00	(2,000,000.00)

5.1 - El detalle de los depósitos a plazo al 31/12/2016 es el siguiente:

BANCO	No. DE CERTIFICADO	PLAZO (DÍAS)	FECHA DE APERTURA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	TASA DE INTERÉS (%)	MONTO
Banco de Fomento Agropecuario	52942	90	08/11/2016	06/02/2017	5.58	1,000,000.00
	52953	90	21/11/2016	19/02/2017	5.73	1,000,000.00
	52978	90	05/12/2016	05/03/2017	5.97	467,981.29
	53963	90	20/12/2016	20/03/2017	4.59	2,250,000.00
	53964	90	20/12/2016	20/03/2017	4.59	500,000.00
	52954	90	21/11/2016	19/02/2017	5.73	1,500,000.00
	52916	150	26/09/2016	23/02/2017	6.41	1,250,000.00
Banco Agrícola, S.A.	1254781	90	06/12/2016	06/03/2017	4.61	1,000,000.00
Banco Hipotecario de El Salvador	20800100302	90	23/10/2016	21/01/2017	5.36	500,000.00
	20800100334	90	08/11/2016	06/02/2017	5.58	1,000,000.00
	20800102572	90	04/12/2016	04/03/2017	4.61	467,900.00
	20800102571	90	05/12/2016	05/03/2017	4.61	467,900.00
	20800102640	90	21/12/2016	21/03/2017	4.59	2,250,000.00
	20800102643	90	21/12/2016	21/03/2017	4.59	2,000,000.00
	20800102642	60	21/12/2016	19/02/2017	4.07	1,000,000.00
	20800100300	90	21/10/2016	19/01/2017	5.36	1,250,000.00
	20800100289	150	18/10/2016	17/03/2017	6.05	1,200,000.00
Banco de América Central, S.A.	301281090	90	10/11/2016	08/02/2017	5.48	500,000.00
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	2601264070	90	21/12/2016	21/03/2017	4.59	1,000,000.00
Scoltiabank de El Salvador, S.A.	7103476415	90	21/10/2016	19/01/2017	5.36	1,250,000.00
	7103476474	90	17/11/2016	15/02/2017	5.73	1,250,000.00
	7103476482	90	20/11/2016	18/02/2017	5.73	1,000,000.00
Banco Promérica, S.A.	5252-0000002855	30	20/12/2016	19/01/2017	5.11	1,000,000.00
	5252-0000002810	90	14/11/2016	12/02/2017	5.48	2,567,468.71
	5252-0000002770	150	07/10/2016	06/03/2017	7.01	1,145,000.00
	5252-0000002777	150	10/10/2016	09/03/2017	7.01	433,750.00
	5252-0000002841	90	08/12/2016	08/03/2017	5.79	1,500,000.00
	5252-0000002803	150	08/11/2016	07/04/2017	6.5	500,000.00
	5252-0000002795	90	24/10/2016	22/01/2017	5.36	1,500,000.00
	5252-0000002823	150	25/11/2016	24/04/2017	6.32	1,250,000.00
TOTAL						34,000,000.00



Nota 6 - Deudores Monetarios y Financieros

Incluyen los derechos monetarios devengados, cuyas conversiones en disponibilidades, en forma directa o indirecta, serán a corto plazo. Además, se incluyen los derechos pendientes de percepción de ejercicios anteriores. Los saldos de estas cuentas se integran de la manera siguiente:

Deudores Monetarios (6.1)

	Saldos al		Variaciones
	31/12/2016	31/12/2015	
D. M. x venta de bienes y servicios	3,576,066.01	3,667,479.37	(91,413.36)
D. M. x ingresos financieros y otros	39,177.36	108,348.70	(69,171.34)
Total	3,615,243.37	3,775,828.07	(160,584.70)

Deudores Financieros (6.1)

	Saldos al		Variaciones
	31/12/2016	31/12/2015	
Crédito Fiscal por Remanente de I.V.A.	26,838.01	20,260.17	6,577.84
Deudores Monetarios por Percibir (6.2)	10,517.84	10,517.84	-
Total	37,355.85	30,778.01	6,577.84

6.1 – La composición de la cartera de deudores al 31 de diciembre de 2016 (excluyendo el remanente de I.V.A.) es la siguiente:

¡Error! Vínculo no válido.

Facturación pendiente de presentación a cobro	Vencimiento (días)						Total US\$
	De 1 a 12	De 13 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 120	Más de 121	
279,291.55	3,085,150.12	178,424.60	72,355.49	0.00	0.00	10,539.45	3,625,761.21

6.2 – La cuenta Deudores Monetarios por Percibir, incluye los derechos monetarios devengados, pendientes de cobro al cierre del ejercicio contable anterior, cuya exigibilidad será efectiva en los periodos siguientes o traspasados a inversiones no recuperables.

Nota 7 – Inversiones Intangibles

Incluye los desembolsos incurridos por primas y gastos de seguros de personas y de bienes cuyo monto es pagado por anticipado, así como los derechos adquiridos por el uso de licencias de software. Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

Concepto	Saldos al		Variaciones
	31/12/2016	31/12/2015	
Seguros pagados por anticipado	400.00	400.00	-
Derechos de propiedad intangible	104,936.21	111,345.20	(6,408.99)
Sub total	105,336.21	111,745.20	(6,408.99)
(-) Amortizaciones acumuladas	10,314.75	23,642.89	(13,328.14)
Total	95,021.46	88,102.31	6,919.15

Nota 8 – Deudores financieros no recuperables

Incluye los deudores financieros cuya recuperación se estima no viable por los mecanismos normales de cobro, siendo necesario someterlas a un proceso distinto para su rescate o amortización a gastos, según corresponda. Además, se incluye la acumulación de estimaciones de deudores financieros no recuperables, autorizadas de conformidad con normas legales o contables vigentes, reflejadas como gastos de gestión en los periodos contables respectivos. Esta cuenta complementa la valuación de



las inversiones no recuperables. Al 31 de diciembre, los saldos de dichas cuentas se componen de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Deudores financieros no recuperables	(8.1)	261,800.29	261,800.29	-
(-) Estimación por deudores financieros no recup.		261,800.29	261,800.29	-
Total		-	-	-

8.1 – El desglose de los Deudores financieros no recuperables, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Aeropuerto Internacional de El Salvador

Jana Aimee Arévalo Flores	2,226.16
Luis Enrique López Montalvo/Loher Rent a Car	589.18
López Candell, Consultores	30.17
Sub - Total	2,845.51

Puerto de Acajulla

Avícola Monserrat, S.A. de C.V.	68,770.51
Pesquera Industrial, S.A. de C.V.	41,212.05
Camaronera Industrial Salvadoreña, S.A. de C.V.	30,676.21
Agencias Marítimas, S.A.	26,185.46
Administradora El Carmen	24,537.52
Transformaciones Salvadoreñas, S.A. de C.V.	12,420.44
Héctor Armando Flores Lazo	11,975.21
Mariscos Conchagua	11,120.16
Comercializadora de Productos Alimenticios, S.A. de C.V.	9,813.77
Sertam, S.A. de C.V.	6,306.67
Industrias Comerciales de Centroamérica, S.A. de C.V.	6,294.59
ADM Central Agrícola, S.A. de C.V.	2,773.27
Corporación Santa Elena	2,570.62
Agropecuaria Lleida, S.A.	2,465.68
San Michelle, S.A. de C.V.	1,500.73
Servicios y Equipos, S.A. de C.V.	323.93
Pernosa, S.A. de C.V.	7.96
Sub - Total	258,954.78
Total	261,800.29

Nota 9 – Inversiones en Existencias Institucionales

Comprende las cuentas que registran y controlan las existencias destinadas al consumo por las diferentes secciones o áreas de la Institución. Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Productos Alimenticios, Agrop. y Forestales	38,178.66	32,949.35	5,229.31
Productos Textiles y Vestuarios.	10,103.93	9,067.91	1,036.02
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impr.	104,892.15	75,436.21	29,455.94
Productos de Cuero y Caucho	304,217.79	459,699.97	(155,482.18)
Productos Químicos, Combustibles y Lubrificantes	451,967.33	407,098.52	44,868.81
Minerales y Productos Derivados	178,424.18	180,225.55	(1,801.37)
Materiales de Uso y Consumo	416,687.00	363,857.60	52,829.40
Bienes de Uso y Consumo Diversos	3,836,181.76	3,702,678.76	133,503.00



Bienes Muebles	36,780.92	65,852.63	(29,071.71)
Desechos y Residuos	8,873.48	8,873.48	-
Total	5,386,307.20	5,305,739.98	80,567.22

Nota 10 – Inversiones en Bienes Depreciables

Incluye los recursos invertidos en la adquisición de bienes muebles e inmuebles destinados para la operatividad en la prestación del servicio, y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldos al		Variaciones
	31/12/2016	31/12/2015	
Bienes Inmuebles, Edificios e Instalaciones	278,001,967.69	277,987,335.82	14,631.87
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes (10.1)	48,796,027.61	42,230,612.85	6,565,414.76
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones (10.1)	27,294,297.05	22,161,607.62	5,132,689.43
Equipo Médico y de Laboratorio	72,627.64	72,627.64	-
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	42,733,461.77	41,230,686.30	1,502,775.47
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	44,528,104.58	42,950,414.86	1,577,689.72
Total Costo de Adquisición	441,426,486.34	426,633,285.09	14,793,201.25
(-) Depreciación Acumulada	193,327,466.36	175,494,676.19	17,832,790.17
Valor Neto	248,099,019.98	251,138,608.90	(3,039,588.92)

10.1– Las variaciones se deben a las incorporaciones de los siguientes bienes:

a) *Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes*

Descripción	Monto US\$
Plaza de comidas Tercer Nivel	3,910,402.77
Remodelación facilidades migratorio-aduanales	2,261,692.92
Ampliación en área de chequeo pasajeros	171,517.48
Construcción de cubiertas de techo para acceso al parqueo	109,925.41
Construcción parque de entrenamiento para bomberos (PEBA)	61,782.92
Rehabilitación cuadra de seguridad en el AIES-MOARG	38,593.26
Instalación de divisiones modulares	11,500.00
	6,565,414.76

b) *Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones*

Descripción	Monto US\$
Radar primario y secundario	5,117,254.25
3 Transformadores de 100 KVA	15,435.18
	5,132,689.43

Nota 11 – Inversiones en Bienes No Depreciables

Los saldos de esta cuenta, incluyen los recursos invertidos en adquisiciones de terrenos destinados a las actividades administrativas o productivas institucionales que no sufren disminución en el valor por efectos de utilización o transcurso del tiempo; además de incluir los recursos invertidos en obras de arte, libros y colecciones.

Concepto	Saldos al		Variaciones
	31/12/2016	31/12/2015	
Bienes inmuebles	178,123,478.37	178,123,474.86	3.51
Obras de arte, libros y colecciones	19,376.64	19,376.64	-
Total	178,142,855.01	178,142,851.50	3.51



Nota 12 – Inversiones en Proyectos y Programas

Los saldos de esta cuenta incluyen los montos de proyectos de adquisición de bienes, servicios y consultorías en proceso. La integración del saldo es la siguiente:

Concepto		Saldos al		Variaciones
		31/12/2016	31/12/2015	
Aeropuerto Internacional de El Salvador	(12.1)	25,711,089.27	15,491,971.26	10,219,118.01
Puerto de Acajutla	(12.1)	1,117,263.96	1,750,203.78	(632,939.82)
Puerto de La Unión		-	8,963.66	(8,963.66)
Oficina Central		-	4,534.70	(4,534.70)
Total		26,828,353.23	17,255,673.40	9,572,679.83

12.1 – La conformación de los proyectos privativos, al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

a) Aeropuerto Internacional de El Salvador

Código SIIP	Nombre del proyecto	Monto US\$
6471	Construcción de 4 salas de espera para atención a pasajeros en el Edificio Terminal de Pasajeros	6,616,838.77
6470	Construcción de 4 posiciones de estacionamiento para aeronaves	6,555,967.84
6478	Remodelación del estacionamiento de vehículo del edificio terminal de pasajeros	6,500,000.00
5790	Rehabilitación, Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez	5,152,872.07
6497	Rehabilitación de pavimento asfáltico en la plataforma internacional	444,292.29
6491	Construcción de tapial perimetral en la plataforma norte	84,362.99
6498	Recarpeteo de calle perimetral en la rampa de la Terminal de Carga	39,990.89
6499	Construcción de salón para capacitaciones AVSEC/FAL	38,796.96
6496	Remodelación de Cuadra de Seguridad	38,593.26
6495	Construcción de hangar para taller automotriz	10,439.20
6490	Construcción de bodegas en el Centro Recreativo Cuscatlán	7,494.16
S/N	Proyectos varios	221,440.84
		25,711,089.27

b) Puerto de Acajutla

Código SIIP	Nombre del proyecto	Monto US\$
6477	Adquisición, Instalación y Configuración de Radar	306,645.51
6479	Adquisición de Equipo para el manejo de productos a granel	265,677.30
6482	Modernización y ampliación del sistema de video vigilancia	132,935.44
S/N	Proyectos varios	412,005.71
		1,117,263.96



Nota 13 – Depósitos de Terceros

Comprenden las obligaciones por fondos a rendir cuenta recibidos por terceros. Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>		Saldos al		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Depósitos Ajenos	(13.1)	649,766.32	1,540,190.19	(890,423.87)
Anticipos por Servicios	(13.2)	726,121.97	505,682.44	220,439.53
Depósitos en Garantía	(13.3)	1,615,559.61	781,619.01	833,940.60
Depósitos Retenciones Fiscales		9,882.92	9,331.21	551.71
Depósitos de Recaudación por Liquidar		149,444.12	132,547.36	16,896.76
Depósitos Fdos. Depend. Institucionales	(13.4)	3,688.96	1,427.70	2,261.26
Anticipo de Impuesto Retenido I.V.A.		52,451.06	33,739.57	18,711.49
Total		3,206,914.96	3,004,537.48	202,377.48

13.1 – Los saldos de la cuenta Depósitos ajenos, incluyen los fondos recibidos en intermediación entre terceros para responder por compromisos legales, contractuales o impositivos. Al 31 de diciembre, el saldo de dicha cuenta se compone de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>		Saldos al		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Depósitos Ajenos		38,916.81	34,821.35	4,095.46
Embargos Judiciales		80,515.38	75,454.14	5,061.24
Financiamiento para COCATRAM		1,349,402.65	1,485,735.98	(136,333.33)
Créditos a Usuarios – Doble Pago		18,065.97	4,186.84	13,879.13
Depósitos Institucionales Oficina Central	(13.1.1)	(939,770.50)	(144,658.72)	(795,111.78)
Depósitos Institucionales AIES		855.34	0.00	855.34
Gastos Reintegrables		33,309.02	33,462.95	(153.93)
O.I.R.S.A.		68,471.65	51,187.65	17,284.00
Total		649,766.32	1,540,190.19	(890,423.87)

13.1.1 – En esta cuenta se registran los fondos que Oficina Central entrega en calidad de préstamo a FENADESAL para cubrir sus gastos operativos.

13.2 – Los saldos de la cuenta Anticipos por servicios, incluyen los fondos recibidos de terceros por servicios solicitados, pendientes de liquidación. Al 31 de diciembre, el saldo de dicha cuenta se compone de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Mediterranean Shipping Company ES	23,564.50	20,412.92	3,151.58
Transmares	116,045.82	37,719.06	78,326.76
Remasur, S.A. de C.V.	28,143.00	42,201.96	(14,058.96)
Transcontinental El Salvador, S.A. de C.V.	112,400.28	71,751.21	40,649.07
Hamburg Sud El Salvador, S.A. de C.V.	-	1,344.38	(1,344.38)
Agencias Nav. y Supervisiones	23,636.01	1,493.14	22,142.87
COMISA	190,149.84	93,084.00	97,065.84
Consortio Internacional, S.A. de C.V.	35,488.06	6,960.03	28,528.03
MAERSK El Salvador, S.A. DE C.V.	41.94	0.00	41.94
Remarsa de C.V.	104,565.12	93,055.30	11,509.82
Terminales Portuarias, S.A. de C.V.	15,980.22	41,092.70	(25,112.48)
Centrans de El Salvador, S.A. de C.V.	49,513.41	27,598.42	21,914.99
Varios	26,593.77	68,969.32	(42,375.55)
Total	726,121.97	505,682.44	220,439.53



13.3 – Los saldos de la cuenta Depósitos en garantía, incluyen los fondos recibidos de terceros destinados a responder ante compromisos contraídos por los depositantes, cuyo valor está garantizado, tales como garantías de contratistas, provisionales y garantías de aduana, u otras garantías de igual naturaleza. Al 31 de diciembre, el saldo de dicha cuenta se compone de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Aeropuerto Internacional de El Salvador	1,409,962.47	537,699.13	872,263.34
Puerto de Acajutla	163,408.07	196,522.02	(33,113.95)
Oficina Central	29,085.45	7,112.12	21,973.33
Puerto de la Unión	13,103.62	40,285.74	(27,182.12)
Total	1,615,559.61	781,619.01	833,940.60

13.4 – Esta cuenta incluye los fondos recibidos en calidad de depósitos de dependencias institucionales, con registros contables descentralizados.

<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Depósitos FENADESAL	3,688.96	1,427.70	2,261.26
Total	3,688.96	1,427.70	2,261.26

Nota 14 – Endeudamiento Interno

Los saldos de esta cuenta corresponden a:

	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u> <u>(14.1)</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Ministerio de Hacienda (D.L. 617), préstamo al 10% de interés anual, con vencimiento en el 2020, pagadero mediante cuotas semestrales de capital e intereses.	539,190.04	673,987.52	(134,797.48)
Tesoro Público-Dirección General de Tesorería, en concepto de pago de cuotas de amortización No. 5 y 6 del Préstamo ES-P5 (suscrito con el JBIC para la construcción del Puerto de La Unión).	9,217,288.73	9,217,288.73	-
Titularización de Flujos Financieros Futuros- Contrato de Cesión Irrevocable a favor de Hencorp Valores, S.A.-Titularizadora. La titularización fue autorizada mediante D.L. 389 de fecha 30/05/2013 y publicado en D.O. 103, Tomo No. 399 de fecha 06/06/2013.	71,439,559.16	77,460,344.00	(6,020,784.84)
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW), préstamo al 6% de interés anual, pagadero mediante cuotas semestrales que incluyen capital e intereses.	776,521.06	843,373.38	(66,852.32)
Total	81,972,558.99	88,194,993.63	(6,222,434.64)

14.1 – Las variaciones se deben a las amortizaciones al principal, así como ajuste por fluctuación de moneda, en el caso del crédito con el KFW.



Nota 15 – Endeudamiento Externo

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

	Saldos al		Variaciones (15.1)
	31/12/2016	31/12/2015	
Japan Bank International Cooperation, préstamos al 2.2% (construcción y equipamiento) y 0.75% (consultoría) de interés anual, con vencimiento en el 2026 y 2041 respectivamente, pagaderos mediante cuotas semestrales de capital e intereses.	53,951,474.62	57,064,382.31	(3,112,907.69)
Total	53,951,474.62	57,064,382.31	(3,112,907.69)

15.1 – La variación se debe a las amortizaciones al principal, así como ajuste por fluctuación de moneda.

Nota 16 – Acreedores Monetarios y Financieros

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Acreedores Monetarios</u>	Saldos al		Variaciones
	31/12/2016	31/12/2015	
A.M. X Remuneraciones	785,908.13	541,737.88	244,170.25
A.M. X Adquisiciones de bienes y servicios	3,062,597.70	2,046,420.01	1,016,177.69
A.M. X Gastos financieros y otros	4,113,208.64	3,317,871.28	795,337.36
A.M. X Transferencias corrientes otorgadas	477,358.92	428,259.42	49,099.50
A.M. X Inversiones en activos fijos	7,756,937.79	15,771,350.67	(8,014,412.88)
Total	16,196,011.18	22,105,639.26	(5,909,628.08)

<u>Acreedores Financieros</u>	Saldos al		Variaciones
	31/12/2016	31/12/2015	
Débito Fiscal por Pago de Impuestos	271,652.43	385,663.44	(114,011.01)
Provisiones para Prestaciones Laborales	2,731,640.98	2,718,539.46	13,101.52
Provisiones por Acreedores Monetarios	13,430,327.56	252,517.79	13,177,809.77
Acreedores Monetarios por Pagar	536,618.95	1,758,596.40	(1,221,977.45)
Total	16,970,239.92	5,115,317.09	11,854,922.83

Nota 17 – Patrimonio y Resultado del Ejercicio a la fecha

Los saldos de estas cuentas se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		Variaciones
	31/12/2016	31/12/2015	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	51,843,049.66	51,843,049.66	-
Donaciones y Legados Bienes Corporales	117,149,942.13	117,195,706.63	(45,764.50)
Resultado Ejercicios Anteriores	88,890,883.78	85,061,243.61	3,829,640.17
Resultado del Ejercicio Corriente (a la fecha)	2,057,645.98	3,828,064.49	(1,770,418.51)
Superávit por Revaluación	86,774,670.04	86,774,670.04	-
Sub Total	346,716,191.59	344,702,734.43	2,013,457.16
(-) Detrimento Patrimonial	(17.1) 7,093.96	100.00	6,993.96
Total	346,709,097.63	344,702,634.43	2,006,463.20



- 17.1 – Se realizó el levantamiento de inventario físico de existencias en el Puerto de La Unión, correspondiente al año 2016, efectuado durante el periodo del 28 de julio al 26 de septiembre, en el cual se detectó diferencias significativas, principalmente en pinturas, materiales eléctricos, herramientas, otros; faltantes que fueron denunciados ante La Fiscalía General de La Republica el 13 de octubre de 2016 por el Lic. José Mario González, Apoderado General con cláusula especial de esta Comisión. Asimismo, mediante memorando DAF-PLU-037/2016, se informó a la Sección de Seguros sobre dicho incidente para que realizara el reclamo a la aseguradora amparado en la Fianza de Fidelidad.

Nota 18 – Ingresos Financieros y Otros

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Rentabilidad de Depósitos a Plazos	1,726,752.50	979,194.99	747,557.51
Arrendamiento de Bienes Muebles	965,325.92	1,056,925.47	(91,599.55)
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	4,807,640.81	4,236,833.98	570,806.83
Total	7,499,719.23	6,272,954.44	1,226,764.79

Nota 19 – Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>		Saldos al		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Servicios Portuarios	(19.1)	45,336,918.40	37,541,217.09	7,795,701.31
Servicios Aeroportuarios	(19.2)	47,514,432.73	42,894,380.06	4,620,052.67
Servicios Diversos		38,686.82	0.48	38,686.34
Venta de Desechos y Residuos		380.83	295.33	85.50
Total		92,890,418.78	80,435,892.96	12,454,525.82

19.1 – El incremento se debe a la implementación de nuevo pliego tarifario a partir de agosto 2015.

19.2 – El incremento se debe a los siguientes factores:

- Aeronáuticos: US\$2,056,106.94, incremento de operaciones y pasajeros.
- Manejo, Almacenaje y otros servicios en carga: US\$779,236.82; por modificación en días para cobro de almacenaje.
- Otros Ingresos: US\$1,730,421.58 generados principalmente por la administración del estacionamiento de vehículos.

Nota 20 – Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas

El saldo de esta cuenta lo conforman las transferencias registradas entre dependencias institucionales, y se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Oficina Central	331,086.18	18,552.72	312,533.46
Aeropuerto Internacional El Salvador	142,439.55	88,696.12	53,743.43
Total	473,525.73	107,248.84	366,276.89



Nota 21 – Ingresos por Actualizaciones y Ajustes

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Indemnizaciones y valores no reclamados	43,111.03	1,435,051.28	(1,391,940.25)
Diferencial por tipo de cambio	11,578,101.16	5,706,016.83	5,872,084.33
Rentabilidad de Cuentas Bancarias	674,569.86	141,032.58	533,537.28
Ingresos Diversos	164,528.94	40,698.17	123,830.77
Corrección de Recursos	21,686.40	35,009.72	(13,323.32)
Ajuste de Ejercicios Anteriores	222,003.29	145,206.87	76,796.42
Total	12,704,000.68	7,503,015.45	5,200,985.23

Nota 22 – Gastos en Personal

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Remuneraciones Personal Permanente	2,148,920.59	2,126,839.73	22,080.86
Remuneraciones Personal Eventual	13,272,838.21	12,367,745.88	905,092.33
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	2,497,793.73	2,065,406.52	432,387.21
Contribuc. Patronales a Instituciones Públicas	877,338.19	741,334.07	136,004.12
Contribuc. Patronales a Instituciones Privadas	802,465.43	750,349.66	52,115.77
Indemnizaciones	637,983.65	474,601.62	163,382.03
Otras remuneraciones	22,300.00	1,078.39	21,221.61
Total	20,259,639.80	18,527,355.87	1,732,283.93

Nota 23 – Gastos en Bienes de Consumo y Servicios

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	321,460.87	432,285.38	(110,824.51)
Productos Textiles y Vestuarios	173,107.68	139,578.29	33,529.39
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	115,383.04	85,214.21	30,168.83
Productos de Cuero y Caucho	245,108.70	319,069.60	(73,960.90)
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1,068,199.11	1,060,218.90	7,980.21
Minerales y Productos Derivados	401,580.49	525,017.68	(123,437.19)
Materiales de Uso y Consumo	327,381.09	304,907.95	22,473.14
Bienes de Uso y Consumo Diverso	950,928.95	898,140.54	52,788.41
Servicios Básicos	3,741,174.21	4,660,725.74	(919,551.53)
Mantenimiento y Reparación	5,535,121.98	4,450,656.59	1,084,465.39
Servicios Comerciales	17,400,602.58	12,315,408.25	5,085,194.33
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	1,064,395.78	2,477,562.34	(1,413,166.56)
Arrendamientos y Derechos	184,513.83	163,467.13	21,046.70
Pasajes y Viáticos	172,725.42	119,561.17	53,164.25
Servicios Técnicos y Profesionales	6,060,603.39	1,210,433.77	4,850,169.62
Total	37,762,287.12	29,162,247.54	8,600,039.58



Nota 24 – Gastos en Bienes Capitalizables

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Maquinaria y Equipos	90,007.92	72,988.44	17,019.48
Equipos Médicos y de Laboratorios	706.34	6,387.35	(5,681.01)
Equipos de Transporte	1,968.63	2,689.43	(720.80)
Equipo y Mobiliario Diverso	137,350.79	172,034.39	(34,683.60)
Gastos en Activos Intangibles	54,956.16	59,655.37	(4,699.21)
Total	284,989.84	313,754.98	(28,765.14)

Nota 25 – Gastos Financieros y Otros

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Primas y Gtos. por Seguros y Comisiones Banc.	2,765,806.04	2,644,360.38	121,445.66
Impuestos, Derechos y Tasas (25.1)	698,364.67	267,661.81	430,702.86
Intereses y Comis. de Títulos valores	4,395,776.68	3,911,913.49	483,863.19
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	70,270.24	84,017.42	(13,747.18)
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	1,316,543.59	1,242,382.50	74,161.09
Gastos Corrientes diversos	239.43	-	239.43
Total	9,247,000.65	8,150,335.60	1,096,665.05

25.1 – De conformidad a los Arts. 1 y 4 de Ley de Contribución Especial a los grandes contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana (CEGS); divulgada mediante Decreto Legislativo No. 161 del 29 de octubre de 2015, publicado en el D.O. No. 203, Tomo No. 409, del 21 de noviembre de 2015 y su entrada en vigencia a partir del 29/11/2015, esta Comisión debe enterar el 5% de las ganancias netas obtenidas al final del ejercicio fiscal. Para el año 2016, el monto registrado por dicho concepto asciende a US\$ 469,197.60.

Nota 26 – Gastos en Transferencias Otorgadas

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Transferencias Corrientes al Sector Público	5,547,684.33	4,780,124.29	767,560.04
Transferencias Corrientes al Sector Privado	67,840.00	8,900.00	58,940.00
Transferencias entre Dependencias Instit.	480,133.57	90,782.06	389,351.51
Total	6,095,657.90	4,879,806.35	1,215,851.55

Nota 27 – Costos de Venta y Cargos Calculados

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
Costos por descargo de bienes	21,561.84	1,871,872.99	(1,850,311.15)
Amortización de Inversiones Intangibles	106,044.13	121,425.66	(15,381.53)
Depreciación de Bienes de Uso	17,927,127.04	17,023,499.02	903,628.02
Total	18,054,733.01	19,016,797.67	(962,064.66)



Nota 28 – Gastos de Actualizaciones y Ajustes

Los saldos de esta cuenta se integran de la manera siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>Saldos al 31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
Gastos por pérdidas de fondos	100.00	-	100.00
Gastos por pérdidas o daños en bienes de uso	-	627.93	(627.93)
Diferencias por tipo de cambio (28.1)	14,040,085.21	4,953,708.38	9,086,376.83
Corrección de Obligaciones con Terceros	14,913.45	-	14,913.45
Corrección al Patrimonio	-	3.51	(3.51)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	103,715.65	559,653.53	(455,937.88)
Total	14,158,814.31	5,513,993.35	8,644,820.96

28.1 – Efecto de la apreciación del yen respecto al dólar. Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio era de 120.53 ¥/\$, mientras que al 31 de diciembre de 2016 era de 116.64 ¥/\$.

Nota 29 – Impuesto sobre la Renta y Retribución Fiscal

De conformidad al art. 41 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la CEPA determina anualmente el monto de la renta imponible para tasarle el 30% del referido impuesto. Además, según el Apartado II, Art. 15 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, cuando el Estado de Rendimiento Económico muestre utilidades después de determinar los impuestos correspondientes, la CEPA deberá transferir al Fondo General de la Nación el 25% de dichas utilidades, a más tardar el 31 de mayo del siguiente ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre, el cálculo del Impuesto sobre la Renta y la Retribución Fiscal se determinó de la siguiente manera:

<u>Determinación del Impuesto sobre la Renta</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
Utilidad antes de impuesto	7,704,541.79	8,754,820.33	-1,050,278.54
(+) Gastos No Deducibles	16,651,871.69	8,945,285.95	7,706,585.74
(-) Ingresos No Gravados	12,083,788.66	7,231,694.00	4,852,094.66
(-) Donaciones a entidades de utilidad pública	60,090.00	3,150.00	56,940.00
Renta imponible	12,212,534.82	10,465,262.28	1,747,272.54
30% de Impuesto sobre la Renta	3,663,760.45	3,139,578.68	524,181.76
<u>Determinación de la Retribución Fiscal</u>			
Utilidad antes de impuesto	7,704,541.79	8,754,820.33	-1,050,278.54
(-) Impuesto Sobre la Renta (30%)	3,663,760.45	3,139,578.68	524,181.76
(+) Gastos determinados como excepciones	16,219,238.44	8,945,377.58	7,273,860.86
(-) Ingresos determinados como excepciones	12,327,478.35	7,411,910.59	4,915,567.76
Utilidad después de Impuesto (Base para cálculo)	7,932,541.43	7,148,708.64	783,832.80
25% de Retribución Fiscal	1,983,135.36	1,787,177.16	195,958.20
Total de Impuesto sobre la Renta y Retribución Fiscal	5,646,895.80	4,926,755.84	720,139.96



JUICIOS MERCANTILES

A. Juicio Ejecutivo Mercantil

Tribunal: Juzgado Segundo de lo Mercantil de San Salvador
Referencia: EM-245-09
Fecha Demanda: Julio 2009
Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Demandado: Terminal de Buses Nororiente, S.A. de C.V.
Valor reclamado: US \$ 31,723.62, más accesorios

Hecho generador de la acción: Mora por la falta de pago de cánones de arrendamiento sobre un inmueble propiedad del Estado, en el que se encuentra ubicada la Terminal de Buses de Nororiente, S.A. de C.V., reclamando la cantidad de USD\$31,723.72 en concepto de capital; y la suma de USD\$4,057.95 en concepto de intereses; totalizando USD\$35,781.67, debido a la mora de la Terminal de Buses Nororiente, S.A. de C.V. desde febrero de 2008 hasta marzo de 2009. La cantidad adeudada a FENADESAL al treinta y uno de agosto de dos mil diez, es de USD\$114,933.34, IVA incluido.

Situación actual: La Cámara Primera de lo Civil confirmó el auto de embargo impugnado por la demandada y declaró no ha lugar la incompetencia de jurisdicción en razón de la materia y además, se encuentra pendiente que el Juzgado Segundo de lo Mercantil resuelva la litispendencia alegada por la parte demandada. Se aclara que este proceso no se impulsó por habersele dado prioridad por conveniencia legal al juicio de terminación de contrato, antes relacionado; en ese sentido, procede la caducidad de la acción.

Probabilidad de recuperación: La probabilidad de recuperación es indeterminada.

B. Juicio Ejecutivo Mercantil

Tribunal: Juzgado de lo Civil y Mercantil de Santa Tecla
Referencia: E-116-2015
Fecha Demanda: Marzo 2015
Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Demandado: Sociedad Universal Exports, S.A. de C.V.
Valor reclamado: US \$ 1,270.73

Hecho generador de la acción: Mora por falta de pago en cánones de arrendamiento un local ubicado en el Puerto de Acajutla.

Situación actual: El Juzgado de lo Civil y Mercantil de Santa Tecla, mediante auto emitido a las once horas con quince minutos del día 23 de junio de 2015, libró mandamiento de embargo, pero no se encontró a la sociedad demandada en la dirección proporcionada; por lo que se encuentra pendiente de presentar al Juzgado una nueva dirección donde se pueda localizar para notificarle el mandamiento de embargo.

Probabilidad de recuperación: La probabilidad de recuperación es indeterminada.

JUICIOS CIVILES

C. Proceso Civil Ordinario:

Tribunal: Juzgado Primero de lo Civil de San Salvador/Cámara Primero de lo Civil/
Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia



Referencia: O-21-2009/03/Ref. 9-1C1-2014/Ref. 296-CAC-2014
 Fecha Demanda: Enero 2009
 Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
 Demandado: Sociedad Terminal de Buses Nororiente, S.A. de C.V.
 Valor reclamado: US \$ 31,723.62, más accesorios

Hecho generador de la acción: Mora por la falta de pago de cánones de arrendamiento sobre un inmueble propiedad del Estado, en el que se encuentra ubicada la Terminal de Buses de Nororiente, S.A. de C.V. desde febrero de 2008. Actualmente, la deuda asciende a la cantidad de USD\$114,933.34, IVA incluido.

Situación actual: El 21 de Julio de 2016, la Sala de lo Civil, notificó la sentencia de fecha 13 de Julio 2016, en la cual da lugar a la Casación interpuesta por la Sociedad Terminal de Buses Nororiente S.A. DE C.V. en ella anula todo lo actuado desde la admisión de la demanda en el Juicio Civil Ordinario de Terminación de Contrato de Arrendamiento. Como consecuencia se dejó sin efecto la sentencia que fue favorable a CEPA, del juzgado 1° de lo Civil que declaró por terminado el contrato de arrendamiento simple celebrado el 11/12/2007 entre CEPA y Sociedad Terminal de Buses Nororiente S.A. DE C.V. Actualmente se espera que nos notifique el tribunal de 1° de lo Civil.

Probabilidad de recuperación: La probabilidad de recuperación es indeterminada.

D. Proceso Civil Ordinario de Terminación de Contrato:

Tribunal: Juzgado de lo Civil de Santa Tecla
 Referencia: 68-C-2016
 Fecha Demanda: 19 de agosto de 2016
 Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
 Demandado: VGS El Salvador, S.A. de C.V.
 Valor reclamado: N/A

Hecho generador de la acción: Falta de ocupación del inmueble otorgado en arrendamiento por parte de la arrendataria Sociedad VGS EL Salvador, S.A. de C.V., y al no ser localizada la sociedad arrendataria, se decide disolver el contrato de arrendamiento suscrito.

Situación actual: Notificación de la demanda a la Sociedad VGS EL Salvador, S.A. de C.V.

Probabilidad de recuperación: La probabilidad de recuperación es indeterminada.

E. Proceso Civil Ordinario:

Tribunal: Juzgado 4° de lo Civil y Mercantil
 Referencia: 16-PC-25-4CM2
 Fecha Demanda: 8 de agosto 2016
 Demandante(s): Edmundo Wilfredo Ciudad Real y Salvador Aguilar Tobías
 Demandado: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
 Valor reclamado: USD \$ 57,091.60

Hecho generador de la acción: Los demandantes han iniciado un proceso civil declarativo común de reconocimiento de obligación, donde ellos reclaman a CEPA que se les reconozca el monto de \$ 57,091.60 en concepto de un supuesto trabajo de recolección de rieles.

Situación actual: Se encuentra en la fase de señalamiento de fecha para la realización de la audiencia probatoria.



JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

F. Proceso Contencioso Administrativo:

Tribunal: Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia
Referencia: 37-2009
Fecha Demanda: 12 de febrero de 2009
Demandante: Sociedad O&M Mantenimiento y Servicios, S.A. de C.V.
Demandado: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Valor reclamado: US \$ 1,000,000.00

Hecho generador de la acción: Adjudicación de la Licitación Pública CEPA LP-08/2009, "Contratación de personas jurídicas para el suministro a CEPA de mano de obra y otros recursos, para la prestación de servicios en el Puerto de Acajutla, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009".

Situación actual: El día 30 de abril de 2014, la Sala de lo Contencioso Administrativo notificó a la Junta Directiva de CEPA que se declaró no ha lugar el recurso de revocatoria interpuesto por la sociedad O&M Mantenimiento y Servicios, S.A. de C.V. corréndole traslado a dicha empresa. El día 21 de julio de 2014 le fue notificada a la Junta Directiva de CEPA, por la Sala de lo Contencioso Administrativo, que se le corrió traslado para presentar sus alegatos, para lo cual, el día 29 de julio de 2014 se evacuó el traslado ante la referida Sala. Actualmente el proceso se encuentra pendiente que la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia dicte sentencia.

JUICIOS CONSTITUCIONALES

G. Amparo contra Ley Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales emitida por el Concejo Municipal de la Alcaldía de San Luis Talpa:

Tribunal: Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
Referencia: 857-2013
Fecha Demanda: 13 de noviembre de 2013
Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Demandado: Concejo Municipal de la Alcaldía de San Luis Talpa
Valor reclamado: Se reclama por vulneración de la ley a derechos fundamentales

Hecho generador de la acción: Se impugna el Decreto Municipal número 04-2010 del 7 de octubre de 2010 emitido por el Concejo Municipal de San Luis Talpa, mediante el cual se reformó el numeral 9 del Art. 9 de la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales, relativo a los derechos de uso de suelo y subsuelo, específicamente el pago de la licencia para construcción, ampliación, reparación y mejoras del Municipio de San Luis Talpa. Existe una aplicación desproporcionada de la tasa por expedición de una licencia de construcción, como costo del servicio jurídico, no está determinado por el valor de las obras a construirse. Dicha disposición vulnera los derechos fundamentales de propiedad y de equidad tributaria de CEPA.

Situación actual: El día 3 de febrero de 2015, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia notificó a CEPA la resolución emitida a las quince horas con catorce minutos del día 7 de enero de 2015 mediante la cual se abrió a pruebas el proceso por el plazo de ocho días. En atención a lo anterior, con fecha 15 de febrero de 2015 CEPA presentó escrito a la referida Sala con las pruebas correspondientes. El proceso se encuentra pendiente de resolución por parte de la Sala de lo Constitucional.



H. Demanda de Inconstitucionalidad contra la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales emitida por el Concejo Municipal de la Alcaldía de San Luis Talpa:

Tribunal: Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
Referencia: 164-2013
Fecha Demanda: 13 de noviembre de 2013
Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Demandado: Concejo Municipal de la Alcaldía de San Luis Talpa
Valor reclamado: Se reclama por vulneración de la ley a derechos fundamentales

Hecho generador de la acción: Se impugna para excluir del Ordenamiento Jurídico el Decreto Municipal número 04-2010 del 7 de octubre de 2010 emitido por el Concejo Municipal de San Luis Talpa, mediante el cual se reformó el numeral 9 del Art. 9 de la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales, relativo a los derechos de uso de suelo y subsuelo, específicamente el pago de la licencia para construcción, ampliación, reparación y mejoras del Municipio de San Luis Talpa. La Ordenanza vulnera la Constitución de la República relativo al Principio de Equidad Tributaria y Seguridad Jurídica.

Situación actual: Mediante sentencia emitida a las catorce horas con diecinueve minutos del día 3 de febrero de 2016, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia advirtió que mediante el Decreto Municipal Número seis del 5 de julio de 2013, publicado en el Diario Oficial Número Doscientos Cuarenta, Tomo Cuatrocientos Uno, de fecha 20 de julio de 2013, el Consejo Municipal de San Luis Talpa derogó el cuerpo normativo que contenía la disposición impugnada, estableciendo que el monto del quantum de la tasa se calcule con base en el presupuesto de la obra a construir y que no tenga un límite máximo.

En ese sentido, la Sala de lo Constitucional valoró que no obstante la citada reforma, el mandato sometido a escrutinio constitucional persiste dentro del ordenamiento jurídico, correspondiendo efectuar el traslado del objeto de control, de manera que el análisis constitucional recayó sobre el precepto contemplado en la nueva ordenanza.

Concluyendo la Sala básicamente que, la estructura del tributo impugnado carece de coherencia interna, puesto que no hay correspondencia entre el hecho generador del tributo y su base imponible, ya que para la expedición de la licencia de construcción se ha tomado como base imponible para calcular el monto del tributo un elemento completamente ajeno a la municipalidad.

Por lo tanto, la Sala de lo Constitucional finalmente declaró inconstitucional, de un modo general y obligatorio el Artículo 10 apartado 1) secciones I, II, III y IV del Decreto Municipal N° 6, de fecha 5 de julio de 2013, emitido por el Concejo Municipal de San Luis Talpa, publicado en el Diario Oficial Número Doscientos Cuarenta, Tomo Cuatrocientos Uno, de fecha 20 de julio de 2013, por vulnerar el artículo 131 numeral 6 de la Constitución de la República, en relación con el principio de equidad tributaria.

I. Demanda de Inconstitucionalidad contra la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales del Municipio de San Pedro Masahuat:

Tribunal: Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
Referencia: 165-2013
Fecha Demanda: 13 de noviembre de 2013
Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Demandado: Consejo Municipal de la Alcaldía de San Pedro Masahuat
Valor reclamado: Se reclama por vulneración de la ley a derechos fundamentales



Hecho generador de la acción: Se impugna para excluir del ordenamiento jurídico la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales de San Pedro Masahuat, numeral 8 del literal a. del romano I "Permisos", del numeral 4. La Ordenanza vulnera la Constitución por ser en contra del Principio de Equidad Tributaria y Seguridad Jurídica.

Situación actual: El 23 de julio de 2014, la Sala de lo Constitucional notificó a CEPA, resolución de las doce horas y diecisiete minutos, del día nueve de junio del mismo año, en la que consta que la Sala recibe informe del Alcalde del Municipio de San Pedro Masahuat. También en la misma resolución, le confirió traslado al Fiscal General de la República, para que se pronunciara sobre la pretensión de inconstitucionalidad planteada.

J. Proceso de Amparo:

Tribunal: Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
Referencia: 143-2015
Fecha Demanda: Marzo 2015
Demandante: Otto Sidney Interiano Hernández
Demandado: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Valor reclamado: US\$7,996.32

Hecho generador de la acción: Despido sin causa justificada y sin otorgar indemnización.

Situación actual: La Sala de lo Constitucional falló a lugar el amparo solicitado por Otto Sidney Interiano Hernández por existir vulneración de sus derechos de audiencia y defensa y la estabilidad laboral. Se resolvió de forma desfavorable para CEPA y sala ordenó el pago de la cantidad pecuniaria equivalente a los sueldos caídos, con base en el art. 61, de la Ley de Servicio Civil., por lo cual CEPA pagó el 28 de noviembre de 2016 la cantidad de US\$7,996.32

K. Proceso de Amparo:

Tribunal: Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia
Referencia: 200-2015
Fecha Demanda: Abril de 2015
Demandante: Elizabeth Noemí Romero de Paz
Demandado: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Hecho generador de la acción: Terminación de la relación laboral sin causa justificada y sin indemnización.

Situación actual: Mediante resolución emitida a las doce horas con once minutos del día uno de junio de dos mil dieciséis la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia advirtió que aún se encuentran indefinidos algunos elementos relacionados con el objeto del amparo, solicitando a las partes la incorporación de la documentación por medio de la cual pueda establecerse con mayor precisión la facultad de la autoridad para efectuar la destitución de la demandante; lo anterior fue presentado por la Comisión mediante escrito de fecha 6 de junio de 2016, quedando el proceso a la espera de emitir sentencia.

